

57

Memoria

y Balance

57 Memoria

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020, que incluye el 57° año de gestión de Mutual Federada "25 de Junio" S.P.R.

Sumario

06	CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA Y ORDEN DEL DÍA
08	DATOS DE LA INSTITUCIÓN / NÓMINA CONSEJO / ACLARACIONES NUEVOS CARGOS (05/05/2020)
12	ESTRUCTURA REGIONAL

Memoria

18	CAPÍTULO I	ACTIVIDADES DEL CONSEJO DIRECTIVO <ul style="list-style-type: none">• Gestión del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora• La actividad institucional en datos
24	CAPÍTULO II	PANORAMA DEL SECTOR
26	CAPÍTULO III	ÁREAS DE GESTIÓN <ul style="list-style-type: none">• Gerencia General• Finanzas• Comercial• Gerencia Médica• Prestaciones• Servicios al Asociado• Desarrollo Humano• Desarrollo Organizacional• Estadísticas y Análisis• Relaciones Institucionales• Asesoría Letrada.
45	CAPÍTULO IV	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS <ul style="list-style-type: none">• Federada Turismo.• Federada Farmacia.• Federada Ayuda Económica.• Federada Vacunación.
48	CAPÍTULO V	PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES <ul style="list-style-type: none">• Solidez.• Federada Seguros.
50	CAPÍTULO VI	RESPONSABILIDAD SOCIAL FEDERADA <ul style="list-style-type: none">• Fundación Maiztegui.• Fundación Federada.
51	CAPÍTULO VII	LA GESTIÓN EN NÚMEROS
51	CAPÍTULO VIII	DESTINO DE LOS EXCEDENTES
53	AGRADECIMIENTOS Y PALABRAS FINALES	

Balance

Asamblea anual ordinaria ejercicio 2019/2020 de Mutual federada “25 de junio” spr

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 24 de la ley N.º 20.321 y artículo 29 del Estatuto y en el marco de las medidas de emergencia dispuestas por el DNU N.º 297/20, convócase a los asociados con derecho a participar a la Asamblea Anual Ordinaria N.º 57, que celebrará la Mutual Federada “25 de Junio” Sociedad de Protección Recíproca, desarrollándose de manera virtual y cuya modalidad de realización fuera autorizada por la Resolución del INAES N.º 358/20, luego modificada por la Resolución N.º 583/20. Dicha asamblea se realizará el próximo 18 de marzo de 2021 a las 14,00 hs a través de la sala virtual ZOOM cuyo ID y contraseña será suministrada a cada asociado al momento de confirmar su participación al mail secretaria@federada.com, efectuándose la votación por los mismos digitales y a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del día

1. Elección de dos asociados para que junto con el Presidente y Secretario suscriban el acta de esta Asamblea.
2. Constitución de la Junta Electoral conforme el art. 41 del Estatuto e informe correspondiente.
3. Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora referido al 57º Ejercicio Anual cerrado al 30 de junio de 2020. Destino del excedente del ejercicio y reasignación de superávits reservados.
4. Consideración de la gestión del Consejo Directivo durante el Ejercicio.
5. Aprobación de los valores de las cuotas sociales.
6. Consideración de las modificaciones a los Reglamentos de Servicios de Mutual Federada 25 de Junio y creación de nuevos planes de salud. Aprobación de nuevos textos ordenados.
7. Tratamiento de las apelaciones hechas por exasociados, ante las sanciones adoptadas por el Consejo Directivo.
 - a) Asociado 201738, DNI N.º 38.338.397, Ferreyra, Federico Nicolás
 - b) Asociada 189029, DNI N.º 37.260.467, Monchietti Elisa
8. Venta de propiedad en la ciudad de Córdoba Capital. Venta inmueble Buenos Aires n.º 599 esquina San Lorenzo, ciudad de Córdoba.
9. Consideración del Art. 24 inc c de la Ley Orgánica para las Asociaciones Mutuales N.º 20.321 y del Art. 29 inc. C del Estatuto, referida a la aprobación y/o ratificación de la retribución fijada a los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.
10. Renovación parcial del Consejo Directivo y Renovación total de la Junta Fiscalizadora de la siguiente forma: a) Elección de tres miembros titulares por el término de tres años para el Consejo Directivo por finalización de mandato de los señores: Hugo Luis Massei, Omar Piazzale y Román Tarré. b) Elección de cuatro suplentes para el Consejo Directivo por el término de un año. c) Elección de tres miembros titulares de Junta Fiscalizadora por el término de un año por finalización de mandato de los señores: Marcelo Domingo Piatti, Víctor Yunis y Ariel Torti y de tres miembros suplentes de Junta Fiscalizadora por el término de un año.



LEONARDO R. GIACOMOZZI
Secretario



JUAN A. PIVETTA
Presidente

Se transcriben los artículos pertinentes del Estatuto de la Mutual Federada 25 de Junio SPR e información para los asociados:

a) Del Estatuto:

Artículo 32º) Para participar en las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) ser socio activo; b) presentar el carnet social; c) estar al día con Tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) tener 6 meses de antigüedad como socio.

Artículo 35º) El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Órgano Directivo y de Fiscalización.- Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo casos de renovaciones de mandato contemplados en el art.17º o en los que el presente Estatuto Social fije una mayoría superior.- Ninguna Asamblea de asociados sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

b) Información para asociados:

Comunicamos a nuestros asociados que a partir de la inclusión, por intermedio del decreto n.º 1991/2011, de las mutuales en el artículo 1º de la ley 26.682, regulatoria de la medicina prepaga, y habiendo solicitado nuestra mutual su inscripción en el Registro Nacional de Entidades de Medicina Prepaga, los consejeros, los integrantes de junta fiscalizadora y gerentes actuales de nuestra entidad, y como consecuencia los que en el futuro se postulen para desempeñarse como tales, deben cumplir con las condiciones que establece el artículo 3º de la ley 26.682 y su reglamentación dispuesta por el artículo 3º del decreto n.º 1993/2011. De igual modo, y en lo que respecta a los Consejeros y sus correspondientes cargos electivos, estos se encuentran alcanzados por el Art. 13 de la Ley 20.321.

Nómina Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora

Ejercicio 57° (2019 - 2020)

Presidente

Juan A. Pivetta

Vicepresidente

Roberto A. Mantovani

Secretario

Leonardo R. Giacomozzi

Pro Secretario

Luciano D. Malpassi

Tesorero

Omar E. Piazzale

Pro Tesorero

Hugo L. Massei

Vocales | Titulares

Mario J. González

Norma S. Olego

Juan M. Rossi

Vocales | Suplentes

David A. Castellano

Román Tarré

Víctor H. Gasparini

Vanessa S. Cerisola

Junta Fiscalizadora | Titulares

Marcelo D. Piatti

Víctor H. Yunis

Ariel D. Torti

Junta Fiscalizadora | Suplentes

Vilma P. Pretini

Liliana B. Valvesón

Juan Carlos Masiero

Aclaraciones Nuevos cargos (05/05/2020)

De acuerdo a lo aprobado en Acta de Consejo Directivo N° 706, al tratarse el punto 4 de la orden del día, efectuada en fecha 5 de mayo de 2020; el órgano directivo quedó conformado de la siguiente manera.

Ejercicio 57° (2019 - 2020)

Datos de la Institución

Denominación de la Sociedad:
Mutual Federada "25 de Junio"
Sociedad de Protección Recíproca

Domicilio Legal:
Moreno 1222/1228 (2000) Rosario
Provincia de Santa Fe

Actividad Principal:
Servicios Médico-Asistenciales

Matrícula de Inscripción en el
INAES N° 281 Resolución N° 78
Dirección General de Mutualidades
del 24 de abril de 1964

Fecha de Inscripción en el INAES
del Estatuto
2 de octubre de 1963

De las Modificaciones
22 de mayo de 1980
24 de noviembre de 1980
6 de julio de 1982
2 de septiembre de 1992
5 de abril de 2011

Ejercicio Económico N° 57
Iniciado el 1 de julio de 2019
Finalizado el 30 de junio de 2020

Presidente



Juan A. Pivetta

Vicepresidente



Mario J. González

Secretario



Leonardo R. Giacomozzi

Pro Secretario



Luciano D. Malpassi

Tesorero



Omar E. Piazzale

Pro Tesorero



Hugo L. Massei

Vocales | Titulares



Juan M. Rossi



David A. Castellano



Román Tarré

Vocales | Suplentes



Víctor H. Gasparini



Vanessa S. Cerisola

Junta Fiscalizadora | Titulares



Marcelo D. Piatti

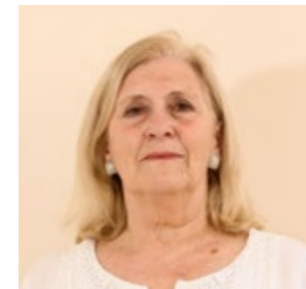


Víctor H. Yunis



Ariel D. Torti

Junta Fiscalizadora | Suplentes



Vilma P. Pretini



Liliana B. Valvesón



Juan Carlos Masiero



Estructura Regional

La mutual continuó ampliando su estructura compuesta por Agencias, Oficinas y Delegaciones. En el ejercicio en análisis se produjo la apertura de una nueva oficina en la ciudad de La Falda, Córdoba, y nuevas agencias en la provincia de Santa Fe, específicamente en localidades de Granadero Baigorria y Llambi Campbell.

En lo referido a mejoras edilicias, se destacan los trabajos realizados en la Oficina Cipolletti, Río Negro, donde se unificaron en un mismo lugar la oficina de Federada Salud y la sede de Federada Farmacia. Este proyecto permitió optimizar los puestos de atención al público y jerarquizar el sector comercial con una oficina privada. Asimismo, la farmacia amplió su salón a casi 70 m2, adecuándose a la imagen y funcionamiento de la mayoría de las farmacias, contando con un depósito de 80 m2. También la renovada sede fue equipada con un grupo electrógeno a gas para hacer frente a distintas contingencias.

A continuación el detalle de la estructura de Federada Salud en el país:

Sede Central

Moreno 1222/28
2000 - Rosario (Santa Fe)

Federada Salud

Moreno 1222/28
2000 - Rosario (Santa Fe)

Federada Turismo

Mendoza 1950
2000 - Rosario (Santa Fe)

Federada Farmacia

Moreno 1143/45
2000 - Rosario (Santa Fe)

Federada Ayuda Económica

Mendoza 1950
2000 - Rosario (Santa Fe)

Federada Vacunación

Moreno 1143/45
2000 - Rosario (Santa Fe)

Buenos Aires

Delegaciones

Bahía Blanca.

Oficinas

Junín, La Plata, Mar del Plata, Necochea, Olavarría, Pinamar, Pergamino, San Nicolás, San Pedro, Tandil y Tres Arroyos.

Agencias

Alberdi, Arrecifes, Ayacucho, Ascención, Balcarce, Baradero, Bragado, Campana, Cañada Seca, Carlos Tejedor, Capitán Sarmiento, Colón, Conesa, Coronel Charlone, Coronel Dorrego, El Socorro, Ferré, General Arenales, General Pinto, General Villegas, Lobería, Lincoln, Mones Cazón, Necochea, Nueve de Julio, Pehuajó, Pellegrini, Pérez Millán, Pergamino, Ramallo, San Antonio de Areco, Rivadavia, Rivera, Rojas, Saladillo, Salto, Treinta de Agosto, Trenque Lauquen, Tres Arroyos, Veinticinco de Mayo, Ramallo, Vedia, Villa Ramallo y Zárate.

Federada Farmacia

Bahía Blanca y Mar del Plata.

Federada Turismo

Bahía Blanca.

Federada Vacunación

Bahía Blanca.

Chaco

Agencias

Charata, Pampa del Infierno, Resistencia y Villa Angela.

Ciudad Autónoma de BsAs

Delegaciones

Ciudad de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de BsAs

Delegaciones

Ciudad de Buenos Aires.

Córdoba

Delegaciones

Ciudades de Córdoba y Río Cuarto.

Oficinas

Cerro Las Rosas, General Paz, La Falda, Villa Carlos Paz y Villa María.

Agencias

Arias, Arroyito, Arroyo Cabral, Bell Ville, Berrotarán, Brinkmann, Camilo Aldao, Canals, Carrilobo, Córdoba, Corral de Bustos, Corralito, Cruz Alta, Despeñaderos, Etruria, Gigena, General Baldissera, General Cabrera, General Deheza, General Roca, Guatimozín, Hernando, Huinca Renancó, Inrville, Isla Verde, Jovita, Justiniano Posse, La Cumbre, Laborde, Laboulaye, Laguna Larga, Las Perdices, Las Varillas, Leones, Los Cóndores, Los Surgentes, Marcos Juárez, Marull, Monte Buey, Monte Maíz, Morteros, Noetinger, Oliva, Oncativo, Ordoñez, Pascanas, Pilar, Porteña, Pueblo Italiano, Río Tercero, Sampacho y San Francisco.

Federada Farmacia

Ciudad de Córdoba y Villa María.

Federada Turismo

Villa María.

Federada Vacunación

Villa María.

Entre Ríos

Oficinas

Paraná y Concepción del Uruguay.

Agencias

Cerrito, Chajarí, Colón, Crespo, Diamante, Gualeguay, Gualeguaychú, Nogoyá, San Salvador, Victoria, Villa Elisa y Villaguay.

La Pampa

Oficinas

Santa Rosa.

Agencias

Alta Italia, Arata, Embajador Martini, General Pico, Ingeniero Luiggi, Intendente Alvear, Parera, Realicó y Santa Rosa.

Federada Farmacia

Santa Rosa.

La Rioja

Oficinas

La Rioja.

Agencias

Chilecito.

Mendoza

Delegaciones

Ciudad de Mendoza.

Oficinas

San Rafael.

Agencias

Eugenio Bustos, Tunuyán, Tupungato y Vista Flores.

Neuquén

Delegaciones

Ciudad de Neuquén.

Río Negro

Oficinas

Cipolletti, General Roca y San Carlos de Bariloche.

Agencias

Allen, Cinco Saltos, Río Colorado, Viedma y Villa Regina.

Federada Farmacia

Cipolletti.

San Luis

Oficinas

San Luis.

Agencias

La Toma, Tilisarao y Villa Mercedes.

Estructura Regional

Santa Fe

Delegaciones

Ciudades de Santa Fe y Venado Tuerto.

Oficinas

Casilda, Funes y Rafaela.

Agencias

Alcorta, Álvarez, Arequito, Armstrong, Arroyo Seco, Arteaga, Berabevú, Bernardo de Irigoyen, Bigand, Bombal, Bouquet, Cañada de Gómez, Cañada del Ucle, Cañada Rica, Cañada Rosquín, Cafferata, Carcarañá, Carlos Pellegrini, Capitán Bermúdez, Carrizales, Casilda, Ceres, Chañar Ladeado, Chabas, Chovet, Correa, Coronel Bogado, El Trébol, Elortondo, Esperanza, Fighiera, Firmat, Fuentes, Gálvez, Granadero Baigorria, Humboldt, Las Parejas, Las Rosas, Llambi Campbell, Los Cardos, Los Molinos, Los Quirquinchos, Maciel, Maggiolo, María Juana, María Susana, María Teresa, Melincué, Montes de Oca, Monte Maíz, Murphy, Pérez, Piamonte, Puerto San Martín, Pujato, Reconquista, Rosario Sur, Roldan, Rufino, Salto Grande, San Carlos Centro, San Eduardo, San Genaro, San Gregorio, San Guillermo, San Jorge, San José de la Esquina, San Justo, San Lorenzo, San Martín de las Escobas, San Vicente, Sancti Spiritu, Sanford, Santa Clara de Buena Vista, Santa Isabel, Santa Teresa, Serodino, Suardi, Teodelina, Tortugas, Tostado, Totoras, Uranga, Venado Tuerto, Villa Cañas, Villa Constitución, Villa Eloísa, Villa Minetti, Villa Mugueta, Villa Trinidad y Wheelwright.

Federada Turismo

Casilda, Rosario y Venado Tuerto.

Federada Farmacia

Rosario, Las Rosas y Venado Tuerto.

Federada Ayuda Económica

Casilda, Rosario y Venado Tuerto.

Federada Vacunación

Rosario y Venado Tuerto.

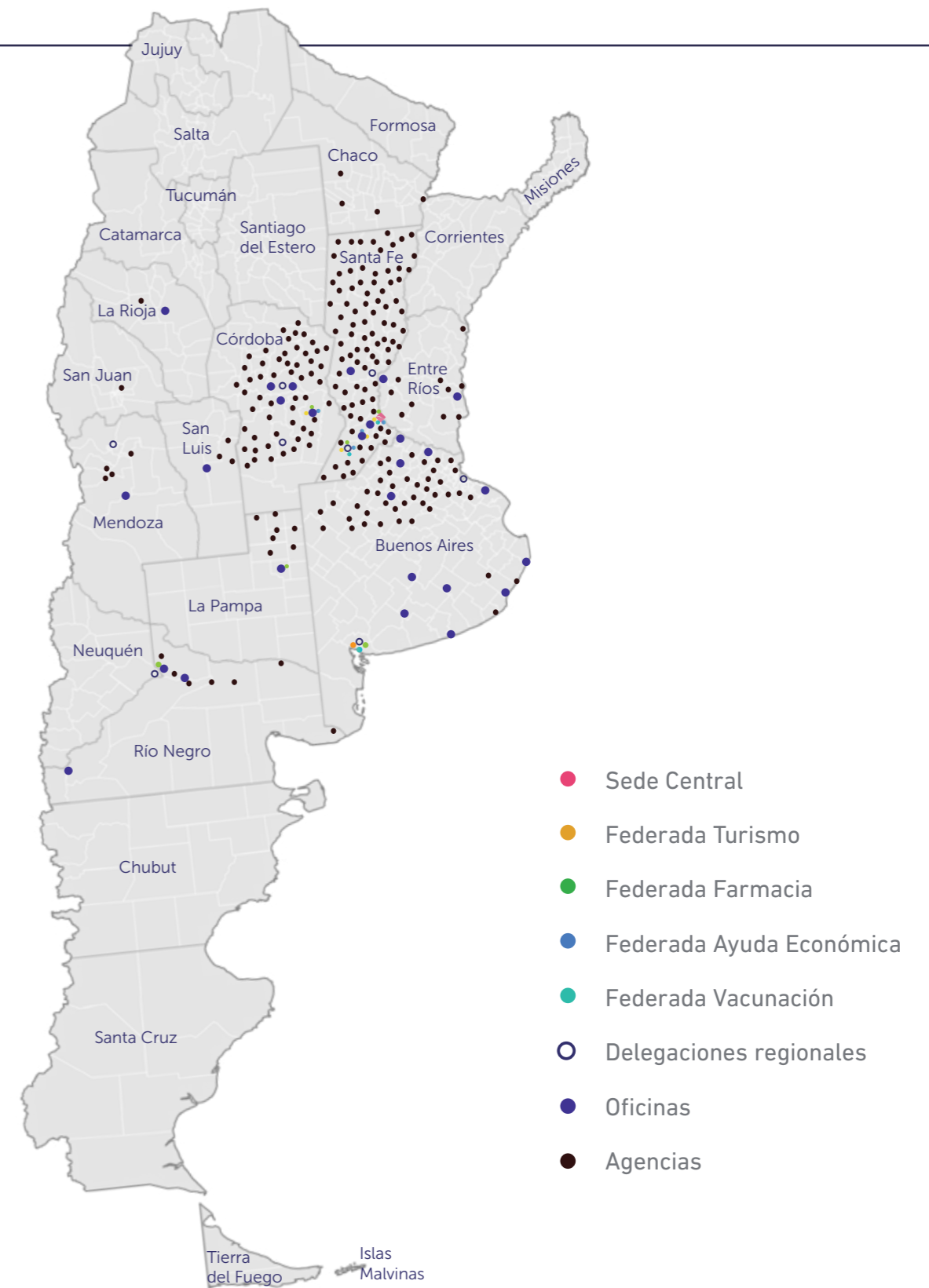
San Juan

Oficinas

Ciudad de San Juan.

Agencias

Caucete





Memoria

57

Gestión del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora

Visita a Agencias, Oficinas y Delegaciones

El Consejo Directivo continuó con las actividades destinadas a fortalecer e incrementar el desarrollo institucional de la mutual. Una herramienta fundamental en este sentido, fueron las visitas a Agencias en varios puntos del país, que tuvieron como misión descentralizar la actividad institucional, haciéndola tangible en los lugares donde la mutual se encuentra presente. Del mismo modo, el Consejo Directivo continuó organizando reuniones con asociados y empleados, para acercarlos a la vida institucional de la mutual y al mismo tiempo enriquecer su funcionamiento. En este sentido, durante el presente ejercicio, los miembros del Consejo Directivo visitaron en la provincia de Santa Fe las Agencias Sanford, Arequito, Fuentes y Pujato. Asimismo se realizaron visitas a la Agencia Casilda, y entre los meses de diciembre 2019 y enero 2020, se visitaron la Agencia y Farmacia Las Rosas y las Agencias de Alvarez, Casilda Centro, Sanford y Bigand. Por otra parte, se realizaron en la provincia de Córdoba, reuniones con asociados de la Agencia Camilo Aldao y visitas a la Oficina y Farmacia de Villa María, así como a la Agencia de Oncativo. Del mismo modo, en la provincia de Buenos Aires, se realizaron visitas a la Agencia Filial FAA Pergamino y Villa Ramallo, y a la Oficina de Neuquén en la provincia homónima.

El mutualismo en la Casa Rosada

El 22 de julio de 2019 el presidente Juan Pivetta participó junto a otros 20 referentes del sector salud de una reunión convocada por el Jefe de Gabinete, Marcos Peña y dónde además participaron la Ministra de Salud y Desarrollo Social, Carolina Stanley y el Secretario de Salud, Adolfo Rubinstein. El objetivo de esta reunión fue analizar en forma conjunta la situación del sector salud y lograr los compromisos para elaborar propuestas de solución a los problemas de financiamiento y acceso.

Federada en la Asamblea de FAMSA

El 28 de agosto de 2019 se llevó a cabo en la ciudad de Buenos Aires la Asamblea Anual de la Federación Argentina de Mutuales de Salud, que es presidida por la Mutual Federada a través de Juan Pivetta, participando en representación del Consejo Directivo de la mutual, el Sr. Leonardo Giacomozzi y ocupando además la representación suplente, el Sr. Luciano Malpassi.

Presentación datos finales Relevamiento Nacional de Mutuales y Cooperativas de Salud

El 29 de agosto de 2019 en el Auditorio del INAES, el presidente de la mutual y FAMSA, Juan Pivetta, junto al presidente del INAES, Dr. Marcelo Collomb, presentaron los datos finales del Relevamiento Nacional de Mutuales y Cooperativas de Salud. Este importante trabajo fue realizado mediante un convenio entre la Federación y el organismo público, determinando la existencia de 294 mutuales, 35 cooperativas y alcanzando a 1.944.970 personas asociadas en las 23 provincias más CABA y en el trabajo se destaca la fundamental participación de Mutual Federada.

Congreso Anual de FAA

El 26 de septiembre se realizó en la ciudad de Rosario el acto de apertura del Congreso Anual de la FAA que se llevó a cabo en el salón metropolitano, asistiendo en representación de la mutual el secretario Leonardo Giacomozzi.

Lanzamiento Campaña Nacional de Control de HTA y DBT

El lunes 30 de septiembre el presidente Juan Pivetta asistió en la ciudad de Mar del Plata al inicio de la Campaña Nacional de Control de Hipertensión Arterial y Diabetes, que fue organizada por FAMSA con el apoyo del INAES. El evento tuvo lugar en la sede de la Mutual OAM y contó con la presencia del presidente del Instituto, Dr. Marcelo Collomb. En el mismo marco, el 14 de noviembre la mutual y su Fundación Federada realizaron en la ciudad de Rosario una jornada de control, detección y prevención de estas patologías.

Festejos Día del Mutualismo

Acompañamos los festejos del día nacional del mutualismo que se llevaron a cabo en la ciudad de Santa Fe los días 4 y 5 de octubre de 2019. En la ocasión, se realizaron distintas actividades organizadas por las Federaciones Brigadier López, FEMSAFE y FEMUCOR. Allí Mutual Federada tuvo participación a través de la presencia de un stand en la carpa de exposiciones y además, el presidente Juan Pivetta realizó una presentación de los datos finales del Relevamiento Nacional de Mutuales de Salud.

Asamblea Anual Federada Compañía de Seguros

El 11 de octubre de 2019, en la sede de Federada Salud de la ciudad de Buenos Aires, se realizó la Asamblea Anual de la compañía de seguros de personas, de la que la mutual es accionista conjuntamente con la Mutua Divina Pastora de la ciudad de Valencia, España. En representación del Consejo Directivo asistió el Sr. Román Tarré y se contó además con la presencia de los Sres. Armando Nieto Ranero, Ignacio López Catalá (Directores Titulares) y Alberto Alcolea Navarro (Director Suplente) por la mutua española, y los Sres. Juan Pivetta y Roberto Mantovani (Directores Titulares), Luciano Malpassi y Omar Piazzale (Directores Suplente) por nuestra mutual. Además asistió el Dr. José María Garriga como director independiente, la gerente general Mariela Codina, el contador Javier Talarn y el síndico suplente, Dr. Carlos Facal.

Asamblea Anual ACA Salud

El 31 de octubre del 2019 el presidente asistió en CABA a la Asamblea Anual de ACA Salud, cooperativa parte de la Asociación de Cooperativas Argentinas.

El presidente del INAES en la sede CABA de Federada Salud

El 3 de diciembre de 2019 se llevó a cabo en la sede de Federada Salud en CABA, una reunión de FAMSA, a la que asistió el presidente del INAES, Dr. Marcelo Collomb, con el motivo de despedirse por finalización de sus funciones, agradeciendo el apoyo permanente de la Federación y de Federada.

Reunión con el Viceministro de Salud de la provincia de Buenos Aires

El 7 de enero del 2020, Juan Pivetta y Juan Manuel Rossi se reunieron en la ciudad de La Plata con el Viceministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Nicolás Kreplak a los fines de gestionar la situación de oposición al funcionamiento de la farmacia mutual en la ciudad de Bahía Blanca, presentada por el Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Buenos Aires.

Gestión provincia de La Pampa

El 14 de enero de 2020 el presidente Juan Pivetta se reunió en la casa de gobierno de la provincia de La Pampa, ubicada en la ciudad de Santa Rosa, con el Director de Mutuales y Cooperativas Sr. Fabián Bruna, a los efectos de gestionar la pretensión de cobrar una alícuota de Ingresos Brutos, que a juicio de la mutual, es totalmente inviable.

Audiencia Ministro de Salud de la Nación

El presidente Juan Pivetta, como integrante de la Unión Argentina de Salud (UAS), participó el 16 de enero de 2020 junto a referentes del sector privado de la salud, de una audiencia con el Ministro de Salud de la Nación, Dr. Ginés González García. También estuvieron presentes el Viceministro, el Jefe de Gabinete del Ministerio de Salud y el Superintendente de Servicios de Salud. El objetivo fue analizar la situación del sector salud en el marco de la crisis de financiamiento que por entonces ya estaba atravesando el sector.

Gestión del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora

Visita socios de Divina Pastora y firma convenio COINAG

El 5 de febrero de 2020, con la visita del presidente de Divina Pastora y actual presidente de la compañía de Seguros, Sr. Armando Nieto Ranero, se concretó en la ciudad de Rosario, la firma de un convenio con el Banco COINAG, para comenzar a operar como Agente Institorio de Federada Compañía de Seguros.

Asamblea Anual de Alianza del Mutualismo de América (AMA)

El lunes 10 de febrero de 2020, el presidente Juan Pivetta participó en la ciudad de Montevideo, Uruguay, de la Asamblea Anual de la Alianza del Mutualismo de América (AMA), donde ocupa el Comité de Vigilancia de dicha organización. Seguidamente, participó de un Seminario Internacional.

Reunión Asociación Española Primera de Socorros Mutuos de Montevideo.

El martes 11 de febrero de 2020, el presidente Juan Pivetta, el gerente general CPN Pablo Andrés Sánchez, el consejero Luciano Malpassi y el encargado de la Fundación Federada, Lic. Manuel Espertino, se reunieron con el gerente general y demás funcionarios de la Asociación Española Primera de Socorros Mutuos de la ciudad de Montevideo. Es intención de los mutualistas uruguayos comenzar un proyecto conjunto en Argentina donde se puedan abordar acciones de cuidados de adultos mayores y terapéuticos, como así también programar acciones orientadas a la actividad turística.

Asamblea Anual AFA

El 15 de febrero de 2020 el presidente Juan Pivetta, en representación del Consejo Directivo, asistió en la ciudad de Rosario al Acto de Apertura de la Asamblea Anual de Agricultores Federados Argentinos. En el evento, además de autoridades de la cooperativa, estuvieron presentes el gobernador Omar Perotti, el intendente de la ciudad de Rosario Pablo Javkin, el Diputado Nacional Luis Contigiani y el presidente del INAES entre otras autoridades.

Reunión Filial Pergamino FAA

El 27 de febrero de 2020 los consejeros Juan Pivetta, Leonardo Giacomozzi y Omar Piazzale, participaron en la ciudad de Pergamino de una reunión y posterior cena de camaradería organizada por la filial local de la FAA, que a su vez es agencia de la mutual.

Reunión Superintendencia de Servicios de Salud

El presidente Juan Pivetta participó el día 3 de marzo de 2020, acompañado por el Vocal del Directorio del INAES, Nahum Mirad, de una reunión con el Superintendente de Servicios de Salud, Eugenio Zanarini, a los fines de plantear entre otros temas, la necesidad de disponer de planes de cobertura parciales de salud. Esto permitiría poder ofrecer a través de las entidades mutuales, coberturas más accesibles en valor para los asociados que se les hace imposible acceder a un plan integral.

Resolución 145/20 del INAES. Postergación de Asambleas.

El 23 de abril de 2020, el Directorio del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), dictó la Resolución 145, validando la postergación de la realización de las Asambleas Ordinarias de las Cooperativas y Mutuales, prorrogando a su vez, los cargos de miembros de los órganos de dirección y fiscalización.

Resolución 146/20 del INAES. Reuniones a Distancia.

Con fecha 24 de abril del 2020 el Directorio del INAES dictó la Resolución 146 que producto del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), y con las imposibilidades de trasladarse, autoriza la realización de las reuniones a distancia de los órganos sociales de cooperativas y mutuales, sin contar con la presencia física de un tercio de sus miembros, como exige la Resolución 3256/19 del INAES. Esto posibilitó que el Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora de la Mutual Federada 25 de Junio, desarrollara normal y formalmente, sus reuniones mensuales periódicas, como así también las del Comité Ejecutivo.

Conversatorio Virtual UNR

La Universidad Nacional de Rosario, a través de la Maestría en Entidades de la Economía Social y la Red de Universidades de la Economía Social Solidaria, organizó durante el mes de junio del 2020 un mega conversatorio, donde relacionó la economía social con las distintas ramas de la vida social, pensando en una agenda post pandemia. En el correspondiente a la "Economía Social y Salud", participaron el Dr. Mario Glanc por la Universidad de ISALUD, la Lic. Laura Baldareñas por la Mutual Federada y Juan Pivetta por Federada y FAMSA.

Federada en organizaciones representativas sectoriales

Producto de la rica historia participativa de la Mutual Federada en organizaciones representativas sectoriales, se destaca la continuidad de la presidencia de la Federación Argentina de Mutuales de Salud a través de Juan Pivetta y Luciano Malpassi como representante suplente. En el ámbito santafesino, el Secretario Leonardo Giacomozzi, en representación de la mutual, ocupa la vicepresidencia segunda de la Federación de Mutuales de Santa Fe (FEMSAFE). A su vez en forma indirecta se participa en la Confederación Argentina de Mutualidades (CAM) y en la Alianza del Mutualismo de América (AMA).

Federada en otros ámbitos de participación.

La mutual continuó su participación en forma directa en la Cámara de Empresas de Medicina Privada (CEMPRA) ocupando la tesorería, que es desempeñada por el consejero Omar Piazzale. Asimismo en forma indirecta, el presidente Juan Pivetta ocupa la Pro tesorería de la Unión Argentina de Salud (UAS). A su vez, la mutual a través de Juan Pivetta, ocupa el Consejo de Administración de la Fundación Junior Achievement y el Consejo Directivo del Instituto para el Desarrollo Argentino (IDEA).

Grupo Federado

En el período los distintos niveles de políticos y operativos de la mutual continuaron los vínculos estratégicos e históricos con las entidades federadas relacionadas, a saber, la Federación Agraria Argentina (FAA), Agricultores Federados Argentinos (AFA), Federación de Cooperativas Federadas (FECOFE) y la Fundación Humberto Volando.

Gestión del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora

El adiós a Roberto Mantovani y una enorme pérdida para Federada



Apenas comenzaba el ASPO en nuestro país, más precisamente el 21 de marzo de 2020 por la madrugada, en la ciudad de Chilecito, La Rioja, y por una dolencia repentina, sorpresivamente se nos iba un amigo y dirigente federado muy comprometido, como fue Roberto Mantovani. Por ese momento, además de desempeñarse como Vicepresidente de la Mutual Federada, era gerente general de la Cooperativa Vitivinifrutícola La Riojana y presidente de la Asociación Mutual Famatina (FAGRO). El "Gringo" como muchos lo conocían, era un dirigente íntegro, transparente, no ocultaba su enojo ante las injusticias, un gran luchador que muchas veces chocaba por su frontal sinceridad y verdadero apasionamiento. Amaba su terruño, el desierto riojano, pero convertido en un vergel productivo, con la mirada en el desarrollo y la educación, por lo que trabajó denodadamente para hacer conocer el vino riojano en el mundo. Finalmente, un dirigente de gran trayectoria y compañero leal de dos presidentes en la historia de la mutual federada, entidad que tiene mucho que agradecerle, quedando en todos su recuerdo y enorme sapiencia que se valora y ayuda visualizar la senda a seguir por parte de su querida Mutual Federada.

Asamblea Anual Ordinaria 2018/2019



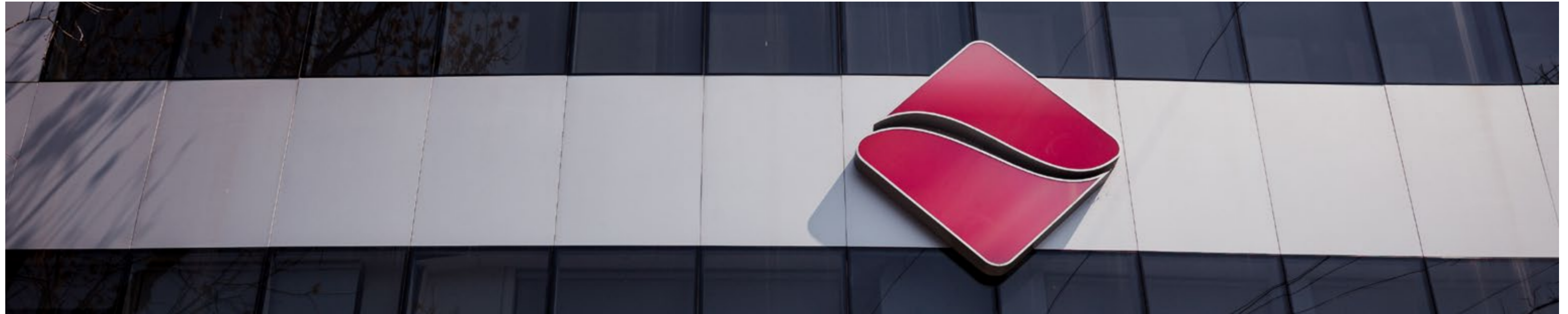
El 18 de septiembre de 2019 se llevó a cabo en la Sede Central de Federada Salud la 56° Asamblea Anual Ordinaria, que contó con la participación de asociados provenientes de un amplio abanico de localidades de nuestro país. En la misma, se trató un extenso orden del día, en el que se destacaron la consideración de la gestión del Consejo Directivo durante el último año y la Memoria y Balance del 56° ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2019.

La Actividad Institucional en Datos

Detallamos el cronograma de actividades relacionadas con la gestión institucional de la mutual llevadas a cabo durante el presente ejercicio.

Reuniones de Consejo Directivo		Reuniones de Comité Ejecutivo		Reuniones de Junta Fiscalizadora	
Acta N°	Fecha	Acta N°	Fecha	Acta N°	Fecha
696	25/07/2019	222	16/07/2019	496	25/07/2019
697	27/08/2019	223	08/08/2019	497	27/08/2019
698	27/08/2018	224	09/10/2019	498	18/09/2019
	Oficialización Lista	225	06/11/2019	499	01/10/2019
699	18/09/2019	226	13/12/2019		Arqueo de Caja
700	18/09/2019	227	15/01/2020	500	24/10/2019
	Distrib. Cargos	228	12/02/2020	501	28/11/2019
701	24/10/2019	229	11/03/2020	502	27/12/2019
702	28/11/2019			503	07/01/2020
703	27/12/2019				Arqueo de Caja
704	30/01/2020			504	30/01/2020
705	27/02/2020			505	27/02/2020
706	05/05/2020				
	Acta y Distrib. de cargos				
707	21/05/2020				
708	25/06/2020				

De dónde venimos y a dónde vamos



El ejercicio comenzado el 1 de julio de 2019 y finalizado el 30 de junio del 2020, fue sin duda uno de los más difíciles de describir y de mayor complejidad para la administración de las organizaciones de salud.

La gestión de los recursos de los asociados para posibilitar el acceso al sistema sanitario, en una etapa de altísima inflación, con ineficiente intervención del estado, políticas públicas poco claras e incertidumbres en un año con una increíble agenda electoral, exigieron una eficiente gestión operativa y decisiones políticas certeras y bien fundamentadas. Pero para comprender mejor parte de este ejercicio en análisis, debemos hacerlo en el contexto de un año 2019 en el que según el Índice de Precios al Consumidor (IPC) la suba de precios en el sector salud fue del 72,1% y los aumentos de cuotas del servicio de salud autorizados por el gobierno nacional fueron 20 inferiores. Incluso, en algunas regiones como la pampeana, en donde nuestra mutual posee la inmensa mayoría de sus asociados, la inflación interanual fue del 90,9% según el INDEC. Asimismo, en uno de los rubros de mayor impacto en los costos de salud, como medicamentos, los precios se incrementaron en 2019 en un 111% y en los últimos cuatro años un 444% según el Centro de Profesionales Farmacéuticos Argentinos (Ceprofar). En relación a las distintas administraciones y mo-

mentos políticos, inmediatamente después de las PASO realizadas en agosto de 2019, los medicamentos aumentaron un 20% en menos de una semana. Luego, en diciembre de 2019 y no obstante ese historial de precios, desde el nuevo Ejecutivo Nacional se anunciaba como un logro un acuerdo con la industria del medicamento para una rebaja del 8% en los precios de algunos productos farmacéuticos, que regiría hasta el 31 de enero de 2020.

Los primeros siete meses del presente ejercicio se caracterizaron por muy altos índices de gastos prestacionales, que en nuestra mutual se expresaron en un déficit importante, que fue medianamente equilibrado en el balance parcial gracias a los ingresos obtenidos de los servicios complementarios. Al respecto, cabe mencionar que los sistemas de salud privados y el de la seguridad social, se caracterizaron por un alto consumo, especialmente en prácticas ambulatorias, como así también por mayores costos en internaciones, más la enorme incidencia del denominado alto costo y baja incidencia, que generaron mucha preocupación en todo el sistema en general y en nuestra mutual en particular.

Con este panorama llegamos al mes de marzo de 2020 en el que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al Coronavirus como pandemia a nivel global. En nuestro país, el 20 de marzo y a través del Decreto 297/2020, fue declarado el "Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio", y a partir de allí comienza una etapa nunca vivida como dirigentes, funcionarios, entidad, sector y sociedad toda. Asimismo, se instaba a la mayoría de las personas a quedarse en sus casas, se definía a la población de riesgo, a quienes debían prestar servicios esenciales y se preparaba el sistema de salud, especialmente los recursos humanos y la infraestructura de internación de salas de terapia intensiva. Este contexto provocó que las personas no asistan a los centros prestacionales, por lo que se registraron menos urgencias médicas, se pospusieron consultas, cirugías y algunos tratamientos que lo permitirían. Del mismo modo, las clínicas, sanatorios, hospitales, centros de diagnósticos, laboratorios, etc, comenzaron a sufrir una caída importante en el nivel de facturación, que trajo aparejado una difícil situación financiera. Por otro lado, los finan-

ciadores, al disminuir los gastos prestacionales, primero equilibraron la ecuación ingresos-egresos, recuperándose financieramente, y luego mejoraron su situación económica en el corto plazo.

Los desafíos pasarán por saber reconstruir un país que genere esperanzas, y un sistema de salud que garantice equidad.

No obstante, la perspectiva en el mediano y largo plazo también es muy preocupante para el sector financiador, ya que se prevé una disminución en la facturación, producto de la caída del poder adquisitivo de la población y la imposibilidad de seguir abonando servicios de salud privados. Pero más allá de los números, lo que más preocupa es la situación epidemiológica, la canti-

dad de personas contagiadas, lógicamente los fallecidos, y la afectación de la población más vulnerable, como adultos mayores, y personas de escasos recursos y menor acceso a los centros de salud. Además, igualmente preocupante es la incertidumbre respecto de cómo quedará el sistema sanitario, la situación económica de mucha gente, y la segura pandemia de enfermedades mentales que afectará a gran parte de la población, producto de un encierro enormemente prolongado, así como los miedos, incertidumbres, ansiedades y la paranoias en vastos sectores sociales.

En ese contexto tan complejo, los desafíos pasarán por saber reconstruir un país que genere esperanzas, y un sistema de salud que garantice equidad en el acceso y organizaciones eficientes, transparentes, profesionales, tecnológicas, pero con valores humanos y solidarios.

Gerencia General

Fortalecimiento de la estructura interna

Durante el presente ejercicio se realizaron incorporaciones y modificaciones claves a nivel del personal de la mutual, que nos permitieron lograr mayor eficacia y eficiencia, y prepararnos integralmente para los desafíos actuales y futuros. En el mes de octubre de 2019 incorporamos funcionalmente a la Gerencia de Prestaciones que se ocupa de coordinar y controlar la trazabilidad de las mismas, logrando nuevos acuerdos con prestadores y controlando las prestaciones desde su origen hasta su arancelamiento.

En el mes de enero de 2020, incorporamos a la responsable de Desarrollo Humano, quién tiene a su cargo potenciar valores organizacionales, medir desempeños, y llevar adelante los cambios fundamentales ante los desafíos del nuevo modelo de trabajo.

Cambios internos y creación de nuevos sectores

Se fusionaron el Departamento de Marketing y el Staff Imagen y Comunicación. Asimismo, Proyectos y Organización y Métodos, se transformaron en Desarrollo Organizacional; y se creó el área de Relaciones Institucionales. Estos cambios nos permiten profesionalizar aún más la gestión e interactuar con el contexto desde un lugar de previsibilidad y protagonismo.

Finanzas

En el presente ejercicio avanzamos en la concreción de distintos proyectos orientados a brindar más servicios a los asociados y optimizar la utilización de sus recursos. En este sentido, sumamos nuevos medios y opciones de pago para nuestros asociados, gestionamos con el Banco Coinag cuotas sin interés para Turismo y Farmacia, renovamos el convenio de cuotas bonificadas con Banco Macro y nos sumamos al plan ahora 3/6/12 y 18 cuotas para turismo nacional. Por otro lado, realizamos la actualización bimestral de aportes desde 2020, incorporamos el pago a través de e-cheq (cheque electrónico) para nuestros proveedores y prestadores, y finalizamos la digitalización de los legajos de nuestros asociados, llevándolos del formato papel al digital.

Asimismo, en Recupero SUR, notamos un importante incremento en los ingresos durante el 2020 en relación al 2019.

Gestión de reintegros

Continuó funcionando y creciendo la modalidad de gestión de reintegros a través del Canal Asociados, la herramienta de gestión online exclusiva para estos últimos.

En este sentido, se incorporó la posibilidad de que los asociados puedan enviar sus facturas y comprobantes vía esta plataforma.

Asimismo, seguimos trabajando para agilizar el proceso, para que los reembolsos se efectivicen en el menor tiempo posible. Además, se trabajó para que los asociados realicen directamente el primer ingreso de su reintegro a través del Canal Asociados, completando allí sus datos bancarios y personales, y de esta manera, desde el sector, acceder directamente a la prestación en cuestión.

Por otro lado, adaptamos nuestra metodología de trabajo a los tiempos de distanciamiento social, gestionando el 90% de los reintegros provenientes de agencias, oficinas y asociados en forma online. Al respecto habilitamos un teléfono del sector para comunicarnos con los asociados de todo el país y participamos en la gestión del turnero electrónico, apuntando a que los asociados concurran a nuestras oficinas para gestionar sus reintegros solo en casos estrictamente necesarios.

Adaptamos nuestra metodología de trabajo a los tiempos de pandemia, gestionando el 90% de los reintegros provenientes de Agencias, Oficinas o Asociados en forma online.

Comercial

Resumen de gestión

Asociados al 30 de junio de 2019	115.333
Altas	20.177
Bajas	19.086
Neto	1.091
Asociados al 30 de junio de 2020	116.424

Canal Directo | Asesores

Fueron grandes los desafíos que hemos tenido que afrontar en este período: fuerte competencia en el mercado de prepagas, incorporación de nuevos productos para la venta y por supuesto, la incertidumbre en los escenarios económicos y sociales que presenta la pandemia de COVID-19.

A pesar de esto, nuestra fuerza de venta del canal directo, obtuvo muy buenos resultados, especialmente en el último trimestre del ejercicio. La capacitación constante, el diseño de innovadores incentivos, la incorporación de nuevas tecnologías, el liderazgo de nuestros supervisores y el trabajo incansable del equipo de asesores, nos permitió mejorar la productividad a pesar de las dificultades del momento.

Los sectores de Capacitación, Planificación comercial y Estadística fueron los pilares donde se apoyaron nuestros Asesores. También tuvimos un gran apoyo en el segundo semestre de Marketing y Comunicación y el Canal Digital de Gestión Comercial.

Detallamos aquellas acciones que nos permitieron alcanzar dicho logro.

// Buenas prácticas, mayor profesionalismo

Durante el segundo semestre de 2019 se continuó con los encuentros entre equipos de distintas regiones, donde los asesores destacados de cada zona expusieron sobre distintos aspectos del proceso de asesoramiento, con el fin de que todos sus compañeros puedan mejorar sus destrezas en venta.

// Promoción semestral

Se propuso una promoción con descuentos especiales para diversos productos por seis meses. La misma nos permitió equiparar los precios con nuestros competidores directos. Más tarde se enlazó con el esquema de retención actual, lo cual nos permite mantener dentro de esta promoción a todos nuestros clientes más relevantes.

// Capacitación sobre productos de Federada Seguros

Los asesores de todo el país fueron capacitados sobre los distintos productos de nuestra Compañía de Seguros y también sobre el producto seguro de retiro, ya que en el mes de marzo de 2020 formalizamos un acuerdo, a través del cual Mutual Federada será agente institorio de San Cristóbal Seguros de Retiro.

// Estandarización de convenios con clientes corporativos

El área de Auditoría Contable y el sector de Planificación Comercial, trabajaron en forma conjunta para unificar los valores de los diferentes convenios para que de esta manera, resulte más ágil analizar rentabilidades y nuevos convenios corporativos.

// Investigación de Mercado

Al comienzo del distanciamiento social, el equipo de supervisores realizó una investigación acerca de cómo estaba comportándose el mercado. A partir de allí las gerencias involucradas, Comercial y Servicios al Asociado, definieron los procedimientos para fortalecer los canales comerciales digitales. En este sentido, se capacitó a toda la fuerza de ventas sobre cómo vender los diferentes productos de manera virtual, es decir a través de videoconferencia, ante la imposibilidad de hacerlo en forma presencial.

// Incentivos

Mes a mes se fueron proponiendo distintos esquemas de incentivos para asesores, que afortunadamente tuvieron un efecto positivo en el resultado final de venta.

Comercial

Canal Indirecto | Agencias

El 1 de abril de 2020 se puso en funcionamiento una nueva área, el Canal Agentes, cuyo objetivo principal es el de asistir a toda la red de agencias del país en lo que hace a su imagen, tanto interna como externa, en la mejora en su ubicación en los casos que amerite, en capacitación y principalmente en la comercialización de los distintos productos y servicios que ofrece la mutual.

Como gestión realizada, se seleccionaron dos grupos de diez agencias cada uno, a quienes se está capacitando en la venta multiproducto.

Por otro lado, se realizó un relevamiento de todas las agencias del país conjuntamente con Delegados y Coordinadores. Eso nos permitió lograr una foto al 1 de abril de 2020, que nos servirá para medir la gestión integral futura.

Próximamente el Canal Agentes contará con un utilitario exclusivo, con el objetivo de optimizar recursos y tiempos de ejecución en tareas que hoy dependen de terceros.

Canal Digital

El Canal Digital de Gestión Comercial nació a partir de un proyecto que se inició hace más de dos años y en el mes de enero 2020 comenzó a funcionar como un nuevo sector dentro de la mutual. Allí se gestionan procesos de retención, recupero y fidelización de asociados y procesos de ventas digitales multiproducto.

En los primeros meses se realizaron búsquedas internas y se conformó un equipo de 5 personas para el área administrativa del Canal Digital. Actualmente se están realizando búsquedas internas para el ocupar el puesto de Ejecutivo Comercial y de esta forma el equipo pasará a estar conformado por 7 u 8 personas.

En este primer semestre de gestión del Canal Digital, que va desde enero a junio de 2020, se administraron las siguientes campañas:

Retención de asociados a nivel nacional

49% de retención promedio sobre bajas captadas por campaña.

Recupero de asociados próximos a baja reglamentaria por deuda de las zonas Córdoba, San Nicolás y Rosario

23% de recupero sobre un promedio de 200 grupos mensuales.

Reingresos de asociados con deuda

160 capitas mensuales promedio. Base de datos trabajada por vendedores a nivel nacional sobre ex asociados del período 2018-2020.

Administración de datos digitales para asesoramiento comercial

1300 datos ingresados mensualmente.

Por otro lado se desarrolló e implementó un nuevo software de CRM para el relacionamiento con asociados (Engage), el cual funciona como herramienta principal para todos los procesos del Canal Digital. A su vez, se trabajó en dejar armada la base del sistema para una posible futura adaptación de la herramienta a las demás áreas de la mutual.

En paralelo al desarrollo de la herramienta CRM, se está trabajando en una aplicación para celulares que utilizarán los Asesores Comerciales. La misma permitirá la recepción instantánea de datos digitales provenientes de campañas en redes, formularios web y chat. También hará posible la generación de métricas y posteriores análisis estadísticos de datos comerciales.

Capacitación Comercial

Numerosas fueron las intervenciones del área de Capacitación Comercial, clave para que nuestra fuerza de venta pueda vender más y mejor toda la gama de productos y servicios que ofrecemos desde la mutual. A continuación el cronograma de actividades desarrollado durante el presente ejercicio.

Julio	Cap. Regional Agentes Junín "Resolución de Conflictos"
Agosto	Cap. Inicial para asesores ingresantes Cap. Comercial Regional MDQ Cap. Comercial Regional Neuquén
Septiembre	Cap. Comercial Vida + y Seguro Modular de Salud. (5 Eventos) 03- Mendoza 12- Junín 17- Rosario 19- S. F. Norte 25- Córdoba
Octubre	Cap. Agencia Gro. Baigorria Reunión Supervisores (El asesor estrella, manejo de conflictos, Coaching: cómo analizar una entrevista)
Noviembre	Cap. Inicial ingresantes
Diciembre	Cap. Inicial ingresantes
Enero	Cap. Comercial Inicial Agencia de Villa Minetti y Llambi Campbell Reunión Supervisores en Santa Rosa Cap. Venta Virtual al personal del Canal Digital
Febrero	Cap. Regional SF Norte, SF Centro
Marzo	Cap Inicial para ass. ingresantes Cap Regional Córdoba Cap. Regional B. Blanca (vc= videoconferencia) Cap. Regional Mendoza (vc) Campaña Yo Me Sumo venta interna Seguros de Salud y Seguro de Sepelio (23 eventos)
Abril	Armado instructivo para venta digital para ass. Armado instructivo venta digital para agencias
Mayo	Cap. Seguros de retiro San Cristóbal 3 eventos (vc) Capacitaciones: Venta digital de multiproducto (11 eventos vc) 06/05- Venado Tuerto 11/05- S. Fe Norte + E. Ríos 12/05- S. Fe Centro + Casilda 13/05- Mendoza 14/05- S. Luis + S. Juan + S. Rafael 15/05- S. Rosa + Nqn + Bariloche 18/05- Córdoba 20/05- R IV + V. María + La Rioja 21/05- Bahía Blanca 22/05- B. Blanca + Tandil + Olavarría 26/05- MDQ + Pinamar 13/05 - Presentación de Productos de Salud Mutual La Riocuartense
Junio	Actualización Plataforma Aula Federada Participación en armado de nuevos productos Cap. Inicial Nuevos Ejecutivos Corporativos En proceso: 8 Cap. Comerciales para ass. (vc)

Comercial

Federada Servicios

En este período se avanzó con la implementación de la estrategia de abordaje comercial al segmento corporativo (empresas e instituciones) mediante la oferta integral de Federada Servicios.

La propuesta responde a las necesidades detectadas en empresas e instituciones de todo el país, que buscan sumar beneficios concretos y tangibles para sus miembros.

Desde Federada Servicios, se analiza específicamente cada oportunidad de negocio para evaluar qué productos y servicios formarán parte de nuestro valor agregado en la relación comercial.

Esta acción, abre la posibilidad a todos los servicios complementarios para que puedan incrementar su facturación sobre la cartera activa y sumar también nuevos asociados mediante la modalidad Persona Jurídica.

En este período, se lograron importantes convenios que permitieron el ingreso de nuevas cásitas de salud, pólizas colectivas de seguros, préstamos personales y mayor facturación a nuestra red de farmacias.

Al mismo tiempo, se coordinaron campañas de comunicación para notificar promociones de turismo y perfumería, cumpliendo con el objetivo de fidelizar y estar más cerca del asociado.

Agente Institorio

En el período se trabajó fuertemente para completar el portafolio de Seguros de Personas Individuales y Colectivos. Como decisión estratégica conjunta entre distintas gerencias, se tomó la decisión de incluir Seguros de vida y de Sepelio en todas las altas de los Planes NG de salud a partir de 2020.

Asimismo, se otorgó un seguro de vida durante el Plan Materno Infantil y se ofrecieron con gran éxito planes de Seguros Sepelio y Salud con bonificaciones especiales para empleados de la mutual.

Además, ampliamos el portafolio de productos mediante un convenio con San Cristóbal Seguros de Retiro, de manera que toda la fuerza de ventas pueda comercializarlos.

// Movimiento de Seguros en el período | al 30-jun-19 | Altas | Bajas | Neto | al 30-jun-20



Alianzas

// Acuerdo Comercial entre Federada Salud y San Cristóbal Seguros de Retiro



El miércoles 11 de marzo se realizó en el Hall de nuestra Sede Central Rosario un evento en el que fue presentada la alianza comercial entre Federada Salud y San Cristóbal Seguros de Retiro, unidad de negocios del Grupo San Cristóbal dedicada al mercado de retiro individual y colectivo. El acuerdo comercial hace posible la venta de productos de San Cristóbal Seguros de Retiro a través de Federada Salud como Agente Institorio. Se trata de una alianza estratégica de dos mutuales, Grupo San Cristóbal y Mutual Federada 25 de Junio, ambas empresas de la economía social con origen en el interior productivo de la Argentina que comparten, además de geografía e historia, valores que les han permitido crecer y brindar cada día más servicios a sus asociados, y que de esta manera potencian sus servicios de manera innovadora.

// Convenio con la Asociación Mutual de Venado Tuerto



Realizamos un convenio de reciprocidad con la Asociación Mutual de Venado Tuerto, que cuenta con 100.000 asociados y filiales en Pergamino, Junín, Santa Isabel, Chovet y Casilda. A partir de este acuerdo, con vigencia a partir del 1 octubre de 2019, los asociados de la misma pueden acceder a importantes beneficios en Federada Farmacia, Federada Vacunación y Federada Perfumería abonando con Mutualcard, la tarjeta de crédito de dicha mutual; aportando de esta manera al crecimiento de nuestros servicios. Por otro lado, nuestros asociados pueden acceder a descuentos en plaza hogar, el centro de compras de la Asociación Mutual de Venado Tuerto.

Marketing & Comunicación

// Nuevo Departamento de Marketing & Comunicación

Como se menciona en la presente memoria, se fusionaron el staff Imagen y comunicación, y el departamento de Marketing, dando lugar al nuevo Departamento de Marketing y Comunicación. El objetivo de esta fusión, fue avanzar hacia una gestión integral de los procesos de marketing y comunicación, tanto a nivel interno como externo, trabajando en forma conjunta con las distintas áreas y servicios de la mutual.

Comercial


// Club de Beneficios

Durante el presente ejercicio, el área de marketing & comunicación continuó profundizando las actividades del Club de Beneficios, ampliando su alcance a todo el país.

El programa fue creado con el objetivo de sumar valor al servicio general de salud, trasladando descuentos o bonificaciones a los asociados. De esta manera, a través de las alianzas que integran este programa, se realizaron acciones tales como sorteos, bonificaciones y entrega de voucher de descuentos a los asociados. Estas acciones permitieron extender el conocimiento y posicionamiento de la marca Federada, fidelizando al asociado actual y permitiendo generar nuevas altas, que llegaron referidas a través de las alianzas creadas.

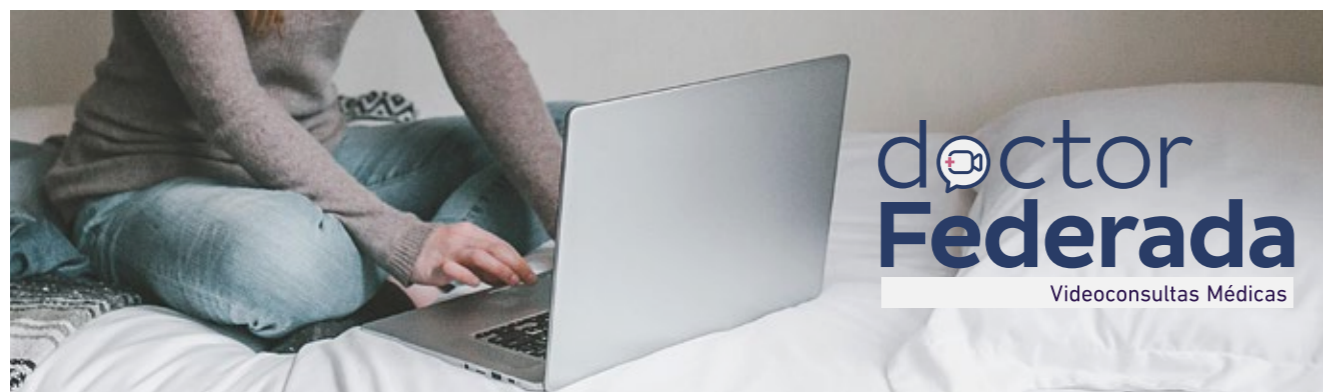
El Club de Beneficios cuenta actualmente con 19 rubros y se accede al mismo con la presentación de la credencial de Federada Salud en cualquiera de los más de 650 puntos de beneficios en todo el país. Al cierre del presente ejercicio, los mismos eran Gastronomía, Kinesiología, Indumentaria, Centros de Estética, Automotriz, Óptica, Estética Odontológica, Actividades Recreativas, Artículos para el hogar, Productos y Servicios para chicos, Centros Educativos, Clubes, Gimnasios, Ortopedia y Hotelería.

Asimismo, en este período el Club de Beneficios se consolidó como un valor agregado del Programa de Servicio Corporativo, proyectando acciones de co-branding junto a las alianzas establecidas.



El Club de Beneficios cuenta actualmente con 19 rubros y más de 650 puntos de beneficios en todo el país.

// Doctor Federada



Se trabajó en el lanzamiento de Doctor Federada, plataforma a través de la cual los asociados pueden realizar videoconsultas médicas de baja complejidad con profesionales altamente calificados, desde su celular o su pc y sin moverse de su casa, las 24 horas. En este sentido, el departamento de Marketing y Comunicación desarrolló íntegramente la campaña para los distintos públicos de la mutual. Cabe señalar que esta iniciativa no busca reemplazar la atención médica presencial por parte de nuestros prestadores de salud, sino complementarla y potenciarla en el contexto actual, sentando las bases para el futuro.

// Eventos

Se continuó trabajando en la presencia estratégica de la marca Federada en distintos eventos a nivel nacional. Para ello se realizó un trabajo coordinado con los referentes de la mutual en las distintas regiones del país, consensuando un calendario que se ajustó a objetivos comerciales y comunicacionales previamente establecidos.

A continuación el detalle de los principales eventos en los que la mutual estuvo presente.

Mar del Plata

Activos Gym

La Pampa

Colegio de Martilleros

Jose C. Paz

Encuentro de patín

Concepción del Uruguay

Maratón

Maratón Bilingüe

Junín

Torneo de Hockey

Paraná

Torneo de Hockey Club Rowing

Capacitación RCP Club Rowing

Oncativo

Oncativo en Primavera

Chilecito

Cable Carril

EVINOR

Fuentes

Cooperaton

Cerrito

Rural Bike

Rosario

Tedx

PEM

Reinventá Tu estilo

Torneo de Golf IDEA

Real Estate Digital Day

Jornada Nuevos modelos de negocios

Monte Buey

EXPO ITAI 2019

San Rafael

Almuerzo de las Fuerzas Vivas

San Luis

Día de la Alimentación

Villa Regina

Charla de Juan Bautista Segonds

Villa María

8° Fiesta Provincial de Consorcios

Camneros

Funes

Curso RCP Gym Prisma

San Juan

Encuentro de Hockey Infantil

Mendoza

Torneo de Rugby

Chovet

1° Maratón "Chovet Corre"

Casilda

TEDx Casilda.

// Comunicación digital

Durante el ejercicio en análisis se continuó con el desarrollo de campañas de email marketing con contenido segmentado, en función de objetivos y públicos específicos. Del mismo modo, en este período se profundizó la presencia de Federada Salud en las principales redes sociales, pensadas como un canal más para estar en contacto con los asociados y con quienes quieran sumarse a la mutual. Así en cada uno de los perfiles de "Federada Salud Oficial", se siguieron publicando contenidos de todos los servicios que ofrece la mutual.

// Campaña comercial en redes sociales

En el mes de febrero de 2020 el departamento de Marketing y Comunicación trabajó en una propuesta para abastecer de datos de clientes objetivo al equipo de ventas, a través de las redes sociales. Meses después, en plena cuarentena, dicho departamento llevó adelante la misma de manera exitosa.

Gerencia Médica

Abordaje del paciente con patologías crónicas

Se conformaron los equipos interdisciplinarios de Discapacidad y Oncología. Dichos equipos evalúan, analizan e intercambian criterios sobre la pertinencia de los diferentes tratamientos a llevar a cabo. Por otro lado, realizan el seguimiento de la evolución del paciente con dichos tratamientos de manera mensual.

En la misma línea, se comenzó la clasificación de pacientes en base a sus patologías, nivel de gasto prestacional y nivel de riesgo clínico.

Asimismo, se implementó el uso de Historia Clínica en nuestro sistema y se agruparon diagnósticos en diferentes Condiciones Patológicas (27 condiciones a la fecha).

Seguimiento de tratamientos de Alto Costo (Medicamentos / Materiales)

Se elaboraron Informes mensuales con nuevos tratamientos autorizados y Costo Evitado con la Gestión desde Gerencia Médica.

Tareas de Auditoría Médica

Se continuó con las autorizaciones de prestaciones y auditoría de facturación de manera descentralizada y reintegros; así como el control de ingresos, reintegros y cálculos de cuotas adicionales.

Prestaciones

Arancelamiento

Se trabajó en la optimización de los recursos humanos y capacidad operativa de nuestras oficinas, redistribuyendo el volumen prestacional por expertise y pertinencia regional.

Los nuevos lineamientos operativos abarcaron capacitaciones específicas, sistematización de tareas, y aplicación de nuevas herramientas tecnológicas.

Comenzamos el desarrollo de una plataforma propia para validación – liquidación de facturación, que será disruptiva en el sistema, y que nos permitirá mejorar sustancialmente los tiempos y procesos, brindar información al instante sobre el comportamiento de las variables prestacionales, y atender en línea los requerimientos de prestadores.

Acuerdos

Se centralizaron las políticas de trabajo de moto tal que todas las regiones quedan coordinadas desde Casa Central logrando de esta forma unificación de criterio y sinergia colectiva de todos los especialistas del área.

Se coordinó con las áreas financieras y de arancelamiento la construcción de un proceso en línea que permite el análisis integral de la prestación desde su facturación hasta su cancelación a través del pago.

Las nuevas propuestas de trabajo e interacción con prestadores permiten lograr eficacia en los controles de auditoría administrativa interna y compartida con los mismos.

En cuanto a la gestión en el contexto de COVID 19, gestionamos desde el sector las necesidades prestacionales de los prestadores contratados a través de Kits de seguridad y apoyos financieros (para la compra de material de bioseguridad), con aranceles diferenciados según la tasa de probabilidad de contagio (odontología, oftalmología y otorrinolaringología) de modo tal que nuestros asociados estén protegidos y cuidados.

Servicios al Asociado

Reuniones Zonales Agentes 2019



Como todos los años se realizaron las Reuniones Zonales de Agentes durante las cuales se relevan las inquietudes y propuestas de toda la red de atención de asociados respecto de todos los servicios. Asimismo se procedió, como es costumbre, a brindar respuestas posibles a los planteos realizados con anterioridad, a la vez que se presentaron novedades referidas al Aula Virtual de Federada, la nueva temática y acciones de Experiencia de Asociados, el nuevo Canal Digital de Gestión Comercial, con sus herramientas de retención, además de la realización de una habitual evaluación de conocimientos básicos sobre los servicios y gestiones administrativas inherentes. La convocatoria incluyó a las zonas de Casilda y Santa Fe Centro en la ciudad de Rosario, las de Santa Fe Norte y Entre Ríos en la ciudad de Santa Fe, la Zona Venado Tuerto en la ciudad de Venado Tuerto, las zonas de Córdoba Centro/ Norte y NOA en la ciudad de Oncativo, las zonas de Río Cuarto y Cuyo en la ciudad de Río Cuarto, las zonas de Patagonia (Santa Rosa y Neuquén/Río Negro) en la ciudad de Santa Rosa (L.P.), y las zonas Junín, Buenos Aires, Mar del Plata y Bahía Blanca en la ciudad de Junín.

Logística de validación. Autorización online de prestaciones por web e Integración

Se continuó con el desarrollo web e integración con sistemas de prestadores ubicados en otras provincias, especialmente en la provincia de Córdoba, logrando avances importantes, cuyos resultados, pandemia de por medio, se comenzaban a plasmar al término del presente ejercicio.

Creación nuevo sector de Customer Experience. Programas de atención especial

A fines de 2019 nuestro Consejo Directivo autorizó una serie de programas de atención especial creados por la Gerencia de Servicios al Asociado, en los cuales se había avanzado con el reclutamiento del personal interno para su gestión. Superadas las demoras producto de la cuarentena, se pudieron retomar los mismos y al término de este ejercicio se encontraban avanzados en los ítems de planificación y desarrollo interno.

Acciones inicio ASPO por COVID-19

// Nodo Validador/Autorizador. SAI

Si bien su implementación y modelo de gestión es anterior, es importante destacar que durante el ASPO se pudo mantener operativo totalmente el equipo de atención del validador y autorizador de prestaciones, de manera de brindar atención a todos los asociados sin limitaciones, incluida la asistencia virtual en internación.

// Central de llamadas y Mesa de Ayuda

Para mejorar la capacidad de atención sin aumentar personal, durante los primeros meses del año se implementó una nueva solución (IVR), que permite que quien intenta comunicarse dejar su número de contacto para que se le pueda devolver la llamada a la brevedad cuando sea posible. Producto del ASPO, rápida y gradualmente se lograron instalar todos los equipos al personal de atención telefónica en sus domicilios, por lo que la atención se fue regularizando. Obviamente, la cantidad de contactos creció por el cierre físico de todas las oficinas. No obstante, con mucho sacrificio por parte del personal y la suma de nuevos colaboradores en forma circunstancial, se logró brindar atención plena.

Servicios al Asociado

// Canal Asociados. Web

Para colaborar con eventuales necesidades de atención de nuestros asociados durante su aislamiento obligatorio, se potenció este canal y sus servicios web, poniendo a disposición los servicios de Factura electrónica y Video Consultas Médicas/ Psicológicas/Psiquiátricas, tanto en forma directa como a través de reintegros en caso de ser necesario.

// Registro de Asociados. Nueva Solicitud de Ingreso

En el mes de enero de 2020 y a raíz de los nuevos beneficios brindados por Federada Seguros, se implementó una nueva Solicitud de Ingreso combinada, que además del apartado de salud con su respectiva DDJJ de Salud, incluye apartados de los nuevos productos ofrecidos, entre ellos el Seguro Modular de Salud individual, el Seguro de Vida Colectivo y también Sepelio Colectivo.

// Nuevo proceso de Solicitud de Baja Online

Nos hemos adaptado a las nuevas normativas que exigen la disponibilidad de la solicitud de baja en nuestro portal web. Para ello hemos realizado modificaciones en dicho proceso. En este sentido, se aprovechó para incorporar al mismo una interacción previa con el Canal Digital de Gestión Comercial, a los efectos de optimizar la evaluación de dichas solicitudes y su posible gestión de retenciones de asociados.

// Altas y cambios de plan durante el ASPO

Se implementó un sistema virtual para adaptarnos y permitir que los aspirantes a asociados puedan ingresar como tales con determinados requisitos y así colaborar con la gestión comercial de manera virtual.

// Calidad y Gestión de la Información. Asistente online "Fede"

Con el objetivo de mejorar la accesibilidad de la comunicación a nuestros asociados (Web, E-mails, redes) se incorporó un Asistente Virtual Web denominado "Fede", utilizando algunas soluciones que brinda la tecnología virtual. Esta herramienta, permite el contacto con los asociados en forma permanente, las 24 horas del día, fundamentalmente para consultas específicas, que cuentan con respuestas pre diseñadas. Además, esta herramienta permite chatear online en forma directa o por WhatsApp en horarios administrativos con el personal del sector de Calidad y Gestión de la información.

// Mesa de Ayuda

La Central de Atención Telefónica y Mesa de Ayuda se adaptó rápidamente al incremento del caudal de consultas originados por el ASPO y mantuvo su nivel de eficacia en las respuestas brindadas a los asociados.

// Atención en Sede Central, Delegaciones, Oficinas y Agencias. Sistema de turnos web

No obstante el cierre de oficinas a la atención presencial a partir del ASPO, al cierre del presente ejercicio se habían logrado habilitaciones oficiales para la reapertura de varias oficinas, con turnos en un horario reducido de 4 horas diarias y personal mínimo, a saber: Sede Central (exclusivo Moreno 1222), Mendoza, Bahía Blanca, Río Cuarto, San Luis, Santa Rosa, Santa Fe, Rafaela, Venado Tuerto, La Falda, Villa María, Casilda, San Nicolás, Pergamino, Tres Arroyos, Mar del Plata y Tandil (algunas con intermitencias producto de cambios de fases), permaneciendo el resto de las oficinas con atención virtual, con la colaboración y soporte de todo el personal con teletrabajo, que fue vital al momento de comunicarse con los asociados para solucionar cualquier requerimiento, muchas veces sin necesidad de que este tenga que concurrir en forma presencial.

Desarrollo Humano

Desde las áreas de Personal y Recursos Humanos se realizaron diferentes acciones a lo largo del período que comprende el presente ejercicio, que mencionaremos agrupándolas por proceso. Sin embargo, cabe destacar la conjunción de ambas áreas dentro de un mismo departamento definido como Desarrollo Humano, que se produjo hacia mitad del ejercicio, en el mes de enero de 2020.

Dotación de Personal

Se realizaron 52 nuevos ingresos, entre los que se destacan 2 posiciones clave, como la nueva Gerencia de Prestaciones y la Jefatura de Desarrollo Humano. En este período se produjeron a su vez 38 egresos, de los cuales 2 fueron cerrados como acuerdo mutuo.

Procesos de disciplina y reconocimiento

Comenzamos a trabajar en el acompañamiento de líderes para detectar y asignar objetivos a sus colaboradores, e identificar incumplimientos y reconocimientos a buenos desempeños. En ese sentido se llevaron a cabo 6 suspensiones sin pago de haberes por incumplimientos importantes, 4 apercibimientos escritos y 4 comunicaciones de desempeño. En cuanto a reconocimientos, se produjeron 9 promociones y 3 incrementos de categoría. En todos los casos, se buscó dar pasos firmes hacia una cultura de meritocracia, donde no dé lo mismo hacer las cosas bien, que hacerlas mal.

Salud, Higiene y Seguridad

Dentro del Programa Anual de Salud, Higiene & Seguridad, se realizaron charlas sobre adicciones y primeros auxilios y se capacitó a los grupos brigadistas de evacuación, realizando el simulacro de evacuación en caso de incendio en la Sede Central. Asimismo, se estableció el seguimiento mensual de indicadores de ausentismo laboral y a partir del mes de abril de 2020 se elaboraron todos los protocolos para el trabajo presencial de los colaboradores de Farmacia, Vacunación y reapertura de oficinas, con el fin de establecer las normas de higiene y seguridad para prevenir los contagios por COVID.

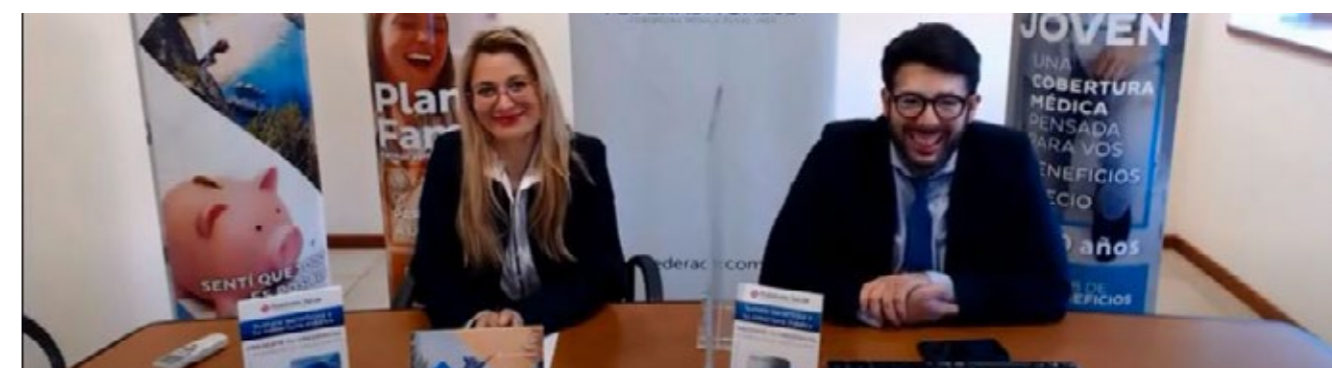
Formación y Desarrollo

Se realizaron 66 entrevistas individuales de conocimiento, con la finalidad de identificar necesidades y perfiles de los líderes de la organización. Al respecto, se tomaron 34 evaluaciones de potencial, que nos permitieron identificar fortalezas y oportunidades de trabajo para cada colaborador y diseñar planes individuales de desarrollo para cada uno. Se diseñó la herramienta del Plan de Entrenamiento en el puesto, con todas las actividades planificadas para cada nuevo ingresante. Así, se realizaron 19 actividades de capacitación, que alcanzaron a 210 empleados. Por otro lado, se llevó a cabo el programa de inserción laboral, en conjunto con Junior Achievement, del cual participaron 54 alumnos de Colegios Públicos Técnicos, realizando en Federada su primera experiencia de trabajo y recibiendo asesoramiento vocacional.

Clima Organizacional

Se llevó a cabo la primera Encuesta de Clima Interno con el personal de Federada Salud, de la cual surgieron emergentes a trabajar durante este nuevo período.

Acciones específicas en contexto COVID19



Desde el 20 de marzo, con motivo de las medidas de aislamiento preventivo social obligatorio por el virus COVID 19, **el 80% de nuestro personal pasó a modalidad de trabajo virtual**. Por este motivo, el equipo de Sistemas migró a más de 400 usuarios al trabajo desde sus domicilios. Esta tarea requirió de un trabajo conjunto de Desarrollo Humano, Infraestructura y cada Gerencia, adaptando y refuncionalizando las tareas.

Desarrollo Humano

Desde Desarrollo Humano, se impulsaron además las siguientes iniciativas:

- Contención de personal que quedó en modalidad presencial en diferentes farmacias y vacunatorios del país
- Acompañamiento de líderes para gestionar el trabajo virtual.
- Diseño conjunto con el área de Marketing y Comunicación de un espacio de comunicación virtual denominado FLASH NIT en vivo, donde pudiéramos presentar el trabajo de todas las áreas y que tenga presencia regional para mantener el vínculo a pesar de no vernos y lograr una comunicación más fluida de todas las novedades y proyectos en marcha.
- Festejo del día del trabajador con modalidad virtual
- Pasaje de todas las capacitaciones e inducción corporativa a modalidad virtual
- Re negociación del contrato del comedor en Sede Central
- Reconocimiento para personal esencial (monetario y en formato video, para reconocer su exposición manteniendo la presencia en las oficinas)
- Se realizaron 3 webinars (1 para público en general y 2 para líderes) para promover y acompañar la adaptación a la incertidumbre y los cambios que se requieren durante la pandemia.
- Gestión de exenciones impositivas según DNU 315/20.
- Armado de Protocolos de Higiene y Seguridad para atención de Farmacias, Vacunatorios y reapertura de oficinas en todo el país.

Experiencia en trabajo remoto

A partir del ASPO, el desarrollo de las actividades diarias cambió para todos, incluidos los colaboradores de Mutual Federada 25 de Junio, de forma radical. El trabajo de muchos se migró a modalidad virtual, con la colaboración general de cada persona involucrada en este proceso, su comprensión, dedicación y esfuerzo en el logro de resultados. Esta situación abre una oportunidad para nuevas modalidades de trabajo y un desafío tecnológico para el presente cercano. Por eso, agradecemos nuevamente a cada uno que se sumó y permitió que pese a las circunstancias, prioricemos seguir brindando servicios con la calidad que nuestros asociados merecen.

Desarrollo Organizacional

En el curso del ejercicio, este equipo de trabajo integró los staffs antecesores de Organización y Métodos, y Proyectos, abarcando las funciones y prestaciones propias de ambos. En el mes de mayo del corriente, el equipo se amplió con la incorporación de un nuevo integrante, que sumó su formación técnica y su experiencia al equipo de trabajo. Entre los servicios más relevantes brindados en este período se destacan:

Canal Asociados. Mejora y Actualización

Mejora y actualización continua del mismo. Posibilidad de que el asociado visualice su cuenta corriente, trámite (ej.: solicitud de reintegros, turnos digitales para atención presencial, baja, etc.) o realice consultas médicas o psicológicas "virtuales" (ver "Telemedicina"). A la fecha se trabaja sobre los módulos de Seguros de Salud y Ayuda económica, así como en la implementación del botón de pago online de resúmenes de Federada.

Proyecto Canal Empresas

Participación en la planificación de esta vía de contacto para las empresas asociadas. A la fecha, se están desplegando las primeras coordenadas para el desarrollo del canal.

Procesos operativos

Desarrollo de nuevos y mejora continua de los vigentes. También de sus herramientas aplicadas (formularios de pasos del procedimiento, flujogramas, etc).

Contactabilidad con el asociado. Asistente Virtual

Proyectamos, desarrollamos y alcanzamos la integración de una solución para el desarrollo de bots (robots) flexibles, customizables e inteligentes, ofreciendo una nueva experiencia enfocada en la gestión digital, a través del uso de una plataforma que permitió la evolución inteligente y automática de procesos, apoyados en inteligencia artificial (IA). El robot opera en diferentes redes como WhatsApp, Facebook Messenger y websites, pudiendo dar servicio en dispositivos mobile y desktop, con elección de qué canales utilizar. Se logró, así, un nuevo canal de atención a nuestros asociados para completar pedidos, gestiones y reclamos de Farmacia Federada Rosario; dar respuestas a consultas a preguntas frecuentes sobre las distintas unidades de negocio así como la posibilidad de captar prospectos de venta (captación de información comercialmente relevante).

En cifras: a la finalización del presente ejercicio hay casi 11.000 usuarios interactuando a través de whatsapp y 33.500 Asociados en "Fede". El ASPO vigente (marzo de 2020) determinó un significativo crecimiento en su utilización: se recibieron casi 275.000 mensajes y enviaron más de 800.000 respuestas, con un promedio superior al 90% de efectividad en las mismas. También se han generado 2.000 prospectos comerciales. Al presente estamos proyectando incrementar la tasa de contactabilidad, ampliando así el flujo de atención (atención digital en todas las sucursales de Farmacia; turnos de Vacunatorio; así como retroalimentación de la base de datos del Canal Digital Comercial (CRM).

Data Cleansing

En febrero de 2020 se concluyó y entregó el proyecto de maximización del valor de nuestra Base de Datos (filiatorios, domicilios, teléfonos, e-mails). En cifras, se validaron los datos del 98% de los asociados activos de Federada Salud, el 87% de los grupos y/o asociados quedó referenciado con al menos un teléfono confirmado. Se definieron 48.000 grupos (74%) con un email, de los cuales 46.541 (97%) cuentan con un formato válido relevado. A la conclusión de esta fase de trabajo, se habían normalizado y validado casi el 80% de los domicilios reportados por los asociados.

Estos resultados determinaron que esta herramienta se incorpore a:

1. La validación y normalización online durante los procesos de: alta y modificación de Aspirantes y alta y modificación de datos de Grupos
2. Un procedimiento de gestión de incidencias para la actualización de datos de grupo o de asociados activos y el desarrollo de la bandeja de incidencias con validación instantánea.

Contactabilidad con Prestadores y Proveedores. Portal Nos Conecta

Todos los proveedores y prestadores, tienen su portal y presentan o presentarán su factura electrónicamente, para que luego los respectivos usuarios de Federada Salud acepten dicho documento, lo controlen, convaliden su carga y autoricen el pago correspondiente.

Manuales de procesos en sites

Relevamiento del estado de presentación de los procesos manualizados. Clasificación, orden y vigencias, con el objetivo de comenzar a trabajar en su optimización y lograr su visualización por medio de esta plataforma (sites), como medio de comunicación y capacitación al personal.

Hay casi 11.000 usuarios interactuando a través de whatsapp y 33.500 asociados haciendolo con Fede

Desarrollo Organizacional

Asistencia y trabajo con áreas de la mutual

// Comercial. Canal Digital

Participación en el desarrollo del Canal Digital de Gestión Comercial, relevamiento de los procesos, metodización de los mismos y asistencia en las definiciones del CRM (Administrador de Relaciones con el Cliente) brindado por plataforma Engage.

// Gerencia Médica. Gestión de Medicación Oncológica

Desarrollo de un nuevo proceso de Gestión de Medicación para pacientes oncológicos, que permitirá garantizar el seguimiento médico del caso de cada paciente oncológico y así desembocar en el adecuado tratamiento de la Solicitud de Medicación Especial. Se busca un contacto rápido y claro con el asociado, con una adecuada gestión de documentación para la autorización de las prestaciones requeridas, iniciando en la presentación del médico tratante hasta la continuación en la dispensa de la medicación. El referido contacto se centra en el apoyo integral al paciente oncológico de Federada Salud y su entorno, mediante la intervención del Equipo Interdisciplinario de Oncología con conocimientos científicos para asesorar sobre cada tratamiento.

// Desarrollo Humano. Soporte en conformación. Aula Virtual

Se trabajó en el diseño, implementación y aplicación de herramientas operativas (ej.: Relevamiento de Tareas, clasificación y sistematización de las respuestas recibidas, diseño de descriptivo de puestos) y se brindó apoyo en la definición de requerimientos y evaluación de sistemas para el sector.

Asimismo, se desarrollaron y actualizaron procesos propios (Reclutamiento, Selección, Incorporación de nuevo colaborador, Solicitud de licencias, Sanciones, Evaluaciones, etc.) y herramientas soft aplicadas a los mismos (soluciones tecnológicas, uso de formularios interactivos, etc.)

Además, dentro del primer mes del ASPO, se crearon aulas virtuales para acompañar y capacitar al empleado.

// Servicios al asociado. Procedimientos

Redefiniciones en procesos de autorización de prestaciones, Asistencia a Internados.

// Compras y Mantenimiento. Herramientas y Proyectos

Se desarrollaron herramientas que permitieron la generación de datos de funcionamiento del sector. Entre estas podemos mencionar el análisis estadístico de la actividad y requerimientos (productos más pedidos, costos anuales, costos por empleado, tiempos de respuesta, etc.), permitiendo definir criterios y nuevas modalidades de trabajo.

Asimismo, se trabajó en coordinación para la realización del nuevo depósito de Marketing y Comunicación. Esto generó la definición de nuevas modalidades y procesos de trabajo.

Además, se avanzó en la mejora continua de la plataforma de compras y de mantenimiento en base a las necesidades del sector y a los nuevos criterios y modalidades tomadas anteriormente. Del mismo modo, se brindó asesoramiento al Proyecto Federada Eco, específicamente en los ítems de Compra y Logística.

Estadísticas y Análisis

La cantidad de usuarios se incrementó, contando con 300 aplicaciones activas de actualización programada

Se realizó una actualización completa (upgrade) del sistema de estadísticas, tanto para diseño (enfocado en tareas de gráficos y cálculos) como desarrollo (modernización de la programación y administración), con monitoreo de las aplicaciones. Esta actualización requirió de muchas horas de ingeniería, coordinación con la empresa proveedora del producto y el soporte de infraestructura. Merece destacarse como un avance importante, porque de esta manera se logra estar a tono con los desarrollos globales en cuestiones de estadísticas, cosa no menor. La pandemia de COVID-19 se mide a nivel mundial con este tipo de herramienta. La cantidad de usuarios se incrementó, contando con 300 aplicaciones activas de actualización programada (180 en 2019), evitando así el consumo de recursos on-line. De igual manera, en caso de necesitarse, el área está en condiciones de proveer información al día. Por otro lado, las condiciones de aislamiento y trabajo a distancia hicieron necesario el soporte permanente a los usuarios y capacitación de manera no presencial.

Resumiendo, la información estadística hoy es clave para cualquier organización. Por eso se trabajó en la optimización de la estructura de datos, pudiendo lograr estimaciones y mediciones de manera efectiva, con la dinámica requerida.

Relaciones Institucionales

Creación del Departamento

En el mes de enero 2020, y con el objetivo de desarrollar estrategias de comunicación y vinculación organizacional que nos permitan construir y recrear relaciones institucionales y comerciales cada vez más virtuosas, visibles y profesionales con nuestros asociados, prestadores, organismos de gobierno, empresas afines y la comunidad en general, nace con identidad propia el Departamento de Relaciones Institucionales de Mutual Federada 25 de Junio. Orgánicamente depende de la Gerencia General, y funcionalmente asiste y colabora con la misma, con la presidencia y dirigencia política de la mutual, trabajando transversalmente con toda la organización, asesorando y acompañando a las distintas áreas y los servicios complementarios a desarrollar vínculos más sólidos, comunicación más efectiva y alianzas enriquecedoras con sus respectivos públicos del ámbito público y privado, con acciones y mensajes corporativos unificados basados en los objetivos que se establezcan a nivel general.

Desde ese momento se ha trabajado principalmente en las siguientes acciones.

// Consejo Provincial de Asociativismo y Economía Social. Gob de Santa Fe

Convocados por el gobierno provincial, asistimos como miembros del Consejo Provincial de Asociativismo y Economía Social, a la sesión de apertura de dicho Consejo el día 5 de marzo de 2020 en la sede de gobierno en la ciudad de Rosario. La misma fue conducida por el recientemente asumido Ministro de Producción, Ciencia y Tecnología, Med. Vet.. Daniel Costamagna, y el Director de Económica Social, Emprendedurismo y Agricultura Familiar, Guillermo Tavernier, quienes presentaron el equipo técnico y los lineamientos de trabajo a implementar en su gestión, prestando especial atención a la problemática del sector asociativo productivo, de servicios públicos y de salud. Desde Mutual Federada renovamos nuestro compromiso con la construcción de un entramado asociativo cada vez más fuerte y equitativo que inyecte genuinos recursos y bienestar en todos los estratos sociales y productivos de nuestra provincia.

// Relación con los medios asociativos

Se amplió la presencia institucional y de marca en los medios de prensa vinculados a la economía social. De esta manera los medios: Mundo Mutual, Prensa con opinión y La Gaceta de Cooperar, se han incorporado a nuestra planificación de medios teniendo como objetivo acompañar tanto la gestión institucional como a la comercial a través de notas de interés y publicidades.

Relaciones Institucionales

// Manuales y Protocolos

A partir de la creación del departamento se han elaborado diferentes protocolos y manuales de comunicación con el objetivo de tener una herramienta que nos guíe con parámetros de actuación a la hora de abordar situaciones que pueden llegar de improviso. Como resultado de esto, ya tenemos elaborados y a disposición los Manuales de Comunicación en situación de crisis y de Organización de Eventos y el Protocolo de duelo.

Visitas oficiales: Presidente de INAES



Un momento de especial significación para nuestra entidad ha sido sin dudas la visita del presidente de INAES, Ing. Mario Cafiero a nuestra Sede Central el 10 marzo ppdo, cumpliendo con una ajustada agenda de reuniones y encuentros con las entidades mutuales y cooperativas de nuestra región. En la oportunidad lo acompañaron el Dr. Sebastián Valdecantos, Director Nacional de Desarrollo y Promoción Cooperativo y Mutual de INAES y el Lic. Alejandro Russo, Presidente de CAM, Confederación Argentina de Mutualidades y Director de INAES por el sector mutual.

Por nuestra parte hicimos extensiva la invitación a nuestra casa a las autoridades de diferentes entidades de la economía social locales, entre ellos, Coop. COINAG, FESCOE - Fed. Santafesina de Coop. de Electricidad, Obras y Servicio Públicos Ltda., FAMSA - Fed. Argentina de Mutuales de Salud; FECOFE - Fed. de Cooperativas Federadas; AFA- Agricultores Federados Argentinos; UCEL - Universidad del Centro Educativo Latinoamericano; CUD - Centro Unión Dependientes; Mutual ACINDAR; FEMUCOR - Fed. de Mutuales de Córdoba; La Mutual de AMR - Asociación Médica Rosario; FESAEM - Fed. Santafesina de Entidades Mutualistas "Brigadier Gral. Estanislao Lopez"; Asociación Médica Rosario y ACA Salud. Durante el encuentro se conversaron los principales temas que vislumbra el sector y se destacaron las potencialidades y fortalezas del sector para consolidarse como motor productivo y de desarrollo, económico y social en todas las ramas productivas de la economía nacional, poniendo especial énfasis en la creación de redes y soporte entre entidades de la misma naturaleza colaborativa.

En la ocasión el Ing. Cafiero le solicitó a nuestro Presidente Juan Pivetta, como representante de las entidades de salud y titular de FAMSA, trabajar en la conformación de la Comisión de Salud del INAES, para colaborar junto al Estado en las necesidades del sector de salud y realidad del servicio, hecho que se concretó justo al finalizar el presente Ejercicio

UCEL: Creación del Instituto de Economía Social

El 17 de diciembre de 2019, en carácter de invitados a la Mesa Asesora, participamos del Acto de presentación del Instituto de la Economía Social, que en el marco del Programa de Economía Social y Derecho Cooperativo y Mutual ha creado la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano - UCEL. El mismo se realizó en las instalaciones de la Universidad y contó con la presencia de las principales entidades mutuales y cooperativas de primer y segundo grado de nuestra región, entre ellas el Jefe de Gabinete de la Municipalidad de Rosario, representantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, Federación ACTRA, FESCOE, CGCyM, Coop. La Segunda, Cámara de comercio exterior de Rosario, Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, Asociación Vecinal San Martín de Guemes y nuestra propia Fundación Federada.

Capacitación

En cuanto a capacitación en el mes de abril se comenzó a cursar el Posgrado en Gestión de Asuntos Corporativos dictado por la Universidad Católica Argentina de Buenos Aires: Dicho curso se orienta al perfeccionamiento y actualización profesional de quienes se desenvuelven en el ámbito de los Asuntos Públicos y las Comunicaciones Corporativas. El PGAC propone un marco de interpretación amplio y acabado sobre los asuntos empresariales en relación a la gestión de los negocios y los vínculos con el entorno político, económico y social. Además, la propuesta se articula sobre la base de cuatro módulos independientes: Comunicación, Asuntos Públicos, Negocios y Gestión Responsable.

Federada ECO. Primeros proyectos



Mediante la convocatoria a un grupo interdisciplinario de colaboradores, se gestó un proyecto teniendo como meta principal ser más responsables con el ambiente, con la comunidad y en consecuencia con nosotros mismos.

El equipo integrado por representantes de los departamentos de Compras, Desarrollo Humano, Desarrollo Organizacional, Marketing y Comunicación y Relaciones Institucionales llevaron adelante esta misión teniendo como objetivo, concientizar cuáles son nuestras conductas que alteran el equilibrio natural, sensibilizar sobre los efectos que tiene en nuestro entorno y en nuestra economía y llamar a la acción para poder modificar pequeños hábitos que pueden llegar a hacer una gran diferencia en referencia a nuestra responsabilidad con el ambiente.

Para poder identificar todas estas acciones internas, se creó un nuevo logo que respeta nuestro sistema de marcas actuales dando comienzo así a Federada ECO.

Se llevaron adelante dos campañas puntuales en este ejercicio:

// Desplastificación

Uno de los aspectos más contaminantes y preocupantes en cuanto al cuidado del ambiente es el creciente consumo de objetos descartables o llamados plástico de un solo uso, ya que estos tienen una degradación que puede llegar a ser dentro de los 1000 años.

En este sentido, la primera acción de Federada Eco en el mes de octubre fue dar cuenta del propio consumo de los vasos de plástico y telgopor utilizados para beber agua y café durante la jornada laboral, contabilizando unos 600 vasos diarios aproximadamente, solo en Sede Central.

En consecuencia con esto y para disminuir dicho consumo, Federada ECO entregó a cada colaborador un set de vajilla individual compuesto por una taza de cerámica con su correspondiente cuchara y una botella recargable para su uso personal. También para las reuniones con personas externas a la entidad, se equipó a las diferentes salas con tazas, jarras y vasos de vidrio para así poder ofrecer una bebida fría o caliente a la hora de recibir los invitados.

Dicha acción se replicó en todas las oficinas del país, logrando reducir a cero, este tipo de residuos cotidianos.

// Cuidado de la energía

En el mes de enero y con la llegada de las altas temperaturas, se realizó una campaña para la optimización de nuestras instalaciones eléctricas y artefactos de iluminación, a los efectos de ser más eficientes y sustentables con el consumo energético de nuestras oficinas y salas de reuniones.

Para ello se realizaron diferentes comunicaciones aconsejando a nuestros colaboradores, utilizar el aire acondicionado a no menos de 24°C y apagarlo una vez que nos retiramos del lugar de trabajo junto con las luces y equipos de trabajo como computadoras y monitores.

Asesoría Letrada

La Asesoría Legal continuó con su tarea de asesoramiento constante a toda la entidad, fundado en la defensa de sus derechos, anticipando riesgos ciertos, utilizando la resolución alternativa de conflictos como herramienta genuina para reducir costos judiciales a través de la especializada red de patrocinantes jurídicos conformada en las distintas regiones donde actúa; trabajando activamente con los equipos interdisciplinarios integrados en cada región; logrando pronunciamientos favorables en distintos fueros federales y ordinarios. Asimismo, se continuó con la participación en ámbitos de discusión del Derecho a la Salud a través de la participación activa en la Comisión de Protección Social Sanitaria del Colegio de Abogados de Rosario. En lo que respecta a los intereses netamente patrimoniales de la mutual, se iniciaron múltiples procesos – judiciales y extrajudiciales- tendiente al recupero de cuotas sociales, aranceles de servicios y ayudas económicas, obteniéndose un alto índice de restituciones de sumas de dinero. A su vez se prosiguió el proceso interno de recuperos de sumas de dinero derivadas de prestaciones con causa en accidentes de tránsito a partir de las presentaciones que se lograron realizar con la colaboración de las áreas competentes. En virtud del ASPO decretado por el Estado Nacional se elaboró el conjunto de normas aplicables a cada área de la mutual (las que son actualizadas periódicamente), dictaminándose sobre cada una de ellas; como también se asesoró a la administración sobre diversas formas de celebrar los negocios jurídicos de la entidad ante lo extraordinario de la cuestión. De igual modo, se prosiguió con la política de capacitación y especialización de sus filas, participando sus integrantes de diversas formaciones académicas para perfeccionar y actualizar todos sus conocimientos.



Eventos con asociados



Federada Turismo continuó con la realización de eventos de prestación del servicio con asociados en conjunto con la red de agencias de mutual. Se realizaron en la segunda parte del 2019 en las localidades de Firmat y de Oncativo. Lo mismos se organizaron en forma conjunta con operadores turísticos especializados, con el objetivo de dar a conocer los servicios que brinda Federada Turismo, sus principales características y así fortalecer el vínculo con los asociados.

Periodo Pandemia

Producto del ASPO, Federada Turismo, con todo su equipo de trabajo, se abocó en un primer momento a la contención de todos sus pasajeros que se encontraban en viaje o próximos a viajar. El trabajo se basó en acompañar el proceso de repatriación de todos nuestros pasajeros, facilitando la información necesaria para que cada uno pueda retornar lo antes posible a sus hogares. Se gestionaron vuelos de emergencia, como así también el acceso rápido y la gestión con las diferentes cancillerías/ embajadas en cada caso para que nuestros pasajeros puedan transitar este difícil momento acompañados por su agencia de viaje. En ese contexto se comenzaron también con las tareas de reprogramación y cancelación de los servicios contratados por nuestros pasajeros, con el objetivo de que cada uno pueda acceder a la mejor propuesta para sus viajes.

Producto de la baja comercial, dado que el turismo fue uno de los rubros más afectados por la pandemia global, el equipo de Federada Turismo realizó un intensivo programa de capacitaciones en todos sus niveles. Se realizaron más de 300 capacitaciones con proveedores, aerolíneas y hoteles. También se realizaron capacitaciones de liderazgo, marketing digital y coaching motivacional. En este sentido formamos parte también de proyectos de mejoras tecnológicas para el turismo con otras agencias del país agrupadas en una comunidad de mejora continua.

Se realizó también un video animado para compartir con nuestros pasajeros y comunicarles todo lo que estuvimos haciendo en este difícil contexto.

Nueva sección web: Viajá desde casa

Para seguir en contacto con nuestros pasajeros creamos una nueva sección en nuestra web invitándolos a que puedan viajar de forma virtual desde sus hogares. La nueva sección Viajá Online cumplió el objetivo de acercar a nuestros pasajeros a sus destinos soñados.

Encuesta

En conjunto con el área de Marketing y Comunicación, se realizó una encuesta con el objetivo de conocer las intenciones de viajes de nuestros pasajeros para cuando todo pase. De la misma participaron más de 3500 personas que aportaron información de valor para el desarrollo de nuevas acciones comerciales orientadas a los intereses y necesidades de los diferentes públicos que participaron de la encuesta.

Se realizaron más de 300 capacitaciones con proveedores, aerolíneas y hoteles. También se realizaron capacitaciones de liderazgo, marketing digital y coaching motivacional.



Ampliamos sucursales

Con una visión claramente enfocada a la expansión de nuestros servicios, inauguramos la 10° sucursal de farmacia en el país, Federada Farmacia Pergamino, que brinda servicios a más de 6.600 asociados de Pergamino y localidades aledañas. Desde su apertura a finales de 2019, dispensó a sus asociados 16.816 unidades, entre medicamentos y productos de perfumería y accesorios.

Por otro lado, se concretó la mudanza de la sucursal de Federada Farmacia Cipolletti, unificando domicilio con nuestra oficina de la misma localidad, en calle Miguel Muñoz 67. El nuevo local, considerablemente más espacioso que el actual, nos permitió incorporar más puestos de atención y ampliar la gama de productos de perfumería y dermocosmética, con el fin de brindar mayor calidad, variedad, agilidad y comodidad en el servicio a nuestros afiliados; quienes podrán realizar todas sus gestiones en un mismo lugar.

Sumamos nuevos canales de atención

En el transcurso de este ejercicio ampliamos los medios de comunicación para facilitar a nuestros asociados el acceso a compras en todas nuestras farmacias de forma virtual, sin necesidad de acercarse a la sucursal. En este punto, cabe destacar que los envíos con entrega a domicilio se incrementaron en los últimos meses en un 50%.

Además, incorporamos el servicio de atención vía whatsapp, a través de una plataforma multiagente; canalizando más de 7.000 contactos por esta vía, e inauguramos nuestra plataforma de venta on line, a través de la web de Federada Salud, que en los primeros 3 meses de funcionamiento registró más de 16.000 visitas y casi 500 unidades vendidas del rubro perfumería.

En los primeros 3 meses registró más de 16.000 visitas y casi 500 unidades vendidas del rubro perfumería.

Gestión en números

Federada Farmacia y Federada Vacunación, en su conjunto, dispensaron en el ejercicio 2019-2020 un total de 1,4 millones de unidades a 59.670 asociados que utilizaron el servicio brindado por nuestras 10 sucursales distribuidas estratégicamente a lo largo del país. Las ventas en pesos ascendieron un 68% respecto al ejercicio anterior.



Durante el primer semestre del ejercicio 57° nos orientamos a dotar de nuevas herramientas y recursos a una selección de agencias, que constituyeron la primera etapa de capacitación e inversión en imagen, orientada a incrementar el conocimiento de marca en la zona y mediante ello incrementar el uso del servicio entre los asociados. En línea con lo expuesto, realizamos el planteo y la capacitación de refuerzo en 20 agencias de la nómina total; siendo el puntapié inicial para un recorrido por toda la nómina de agentes.

Asimismo, en el primer semestre de 2020 se realizó un importante paso hacia la especialización del servicio en lo que respecta al segmento empresa e instituciones. Así, se contrató un recurso exclusivo y se diseñó toda la rama de productos orientadas a este nuevo segmento. En base al trabajo desarrollado, se plasmaron en soportes de asesoramiento los nuevos productos y se invirtió en acciones de mercadotecnia con el propósito de difundir la marca. Del mismo modo, continuamos trabajando en alianzas estratégicas con instituciones sólidas en la región, con el fin de ofrecerles beneficios de compra y financiación a nuestros asociados, tales como la alianza con Amoblamientos Reno. Por otro lado, dado el crecimiento del departamento, se está trabajando estrechamente con el área de sistemas, para el desarrollo propio de módulos de trabajo para lograr autonomía y versatilidad en el mismo.

Durante todo el ejercicio, acompañamos a nuestros asociados ofreciendo promociones con frecuencia bimestral, orientándonos a brindarles las mejores opciones para sus necesidades de financiación y ahorro. Eso se puede percibir en los resultados sumamente positivos de ayudas y ahorros en un año sumamente complejo en materia económica y política. En base a esto, es importante destacar que realizamos importantes acciones para ayudar a los asociados a atravesar las urgencias económicas que se le pudieron presentar en el marco del ASPO que generó la COVID-19. Es por ello que desarrollamos productos con importantes bajas de tasas, diferimientos de primeros vencimientos, gasto 0 y la adhesión al programa de fondos con tasa preferencial para capital de trabajo impulsado por el INAES en conjunto con las Federaciones.



Campañas de vacunación

Federada Vacunación impulsó, como todos los años, la Campaña antigripal 2020, con un resultado de 9.431 vacunas administradas en las distintas sucursales del país. La misma abarcó a los grupos de riesgo definidos por el Ministerio de Salud de la Nación, asociados y empresas clientes; destacando la participación de AFA con 1.160 vacunas provistas a sus miembros.

A lo largo del período, se realizaron diversas campañas en redes; entre ellas, vacunación contra la fiebre amarilla y fiebre hemorrágica argentina; vacunas para el ingreso escolar, Triple Viral y sustitución de vacuna antipoliomielítica Sabín Oral por Salk, parenteral.

En cuanto a vacunas, se colocaron 23.381 dosis; correspondiendo 17.731 a vacunas ministeriales y 5.650 a vacunas comerciales; distribuidas en nuestros 3 vacunatorios de la ciudad de Rosario, Bahía Blanca y Venado Tuerto.

Se colocaron 17.731 vacunas ministeriales y 5.650 vacunas comerciales en nuestros vacunatorios de Rosario, Bahía Blanca y Venado Tuerto.

La mutual siguió participando en la empresa Solidez S.A., que brinda servicios de alta complejidad médica a Federada Salud y otras empresas del sector, con su participación accionaria del 40%. Mediante la gestión activa, se tomaron decisiones estratégicas, para incrementar en justa medida la cápita del servicio, sin descuidar la calidad en la cobertura de medicina de alta complejidad. Esto se tradujo en el mantenimiento de la cartera de clientes, y en alta de nuevos, ya que Solidez S.A incursionó en estrategias de marketing digital para atraer nuevos interesados, siendo el apoyo financiero necesario de los mismos, en coberturas de alta complejidad.

Asimismo, la empresa trabajó fuertemente en la capacitación de su personal y se cerraron varios contratos con diferentes entidades en el interior del país, logrando una presencia firme en todo el territorio Nacional.

Como consecuencia de las acciones antes mencionadas, Solidez S.A logró un resultado positivo en su balance en un contexto macroeconómico inestable, destinado a capitalizarse para afrontar las obligaciones futuras, y contando además con un respaldo financiero ante un contexto incierto.

Nuestra mutual es accionista de Federada Compañía de Seguros S.A., en sociedad con la mutual española Divina Pastora, con una participación accionaria del 50% cada una.

Desde su inicio de operaciones en el año 2015, la aseguradora fue reconocida por su marca Federada Vida, dado que su inicial estrategia de desarrollo estuvo basada en la distribución de Seguros de Vida, tanto entre los asociados de Federada Salud como en la sociedad en general.

Durante el ejercicio 2019/2020 la compañía comenzó a operar en otros ramos de seguros, ampliando los servicios a la oferta de Seguros de Salud, Sepelio y Accidentes Personales, siempre en el ramo Seguros de Personas. En ese marco, se decidió que la aseguradora comenzará a identificarse como Federada Seguros, lo cual resulta más representativo de las propuestas de productos de seguros que se pueden ofrecer a la sociedad.

De esta manera, nuestra mutual, a través de Federada Seguros, cuenta con más opciones de cobertura para ofrecer a sus asociados e, incluso, la posibilidad de trasladar beneficios en sus propios productos.

En cuanto a la actividad institucional, tanto en octubre de 2019 como en febrero de 2020, hemos recibido en nuestra Sede Central Rosario la visita de los socios españoles, ocasiones en las que se han tomado decisiones en post del desarrollo de la compañía, planteando nuevos objetivos de crecimiento.

En ese sentido, se ha ratificado a Federada Salud como su canal principal de comercialización, a través de su figura de Agente Institorio de Seguros, y se extendió durante el año en curso el proceso de desarrollo comercial a las agencias de la mutual. Ese proceso está actualmente en curso, y se ha definido implementar de manera segmentada, por regiones, a fin de optimizar los recursos y poner foco en los resultados.

De la misma manera, se continúa trabajando en todo el canal comercial de Federada Salud con el objetivo claro de apostar al desarrollo y crecimiento de la aseguradora, con la convicción de que la complementación de los servicios de Federada Salud con los seguros de personas que la compañía tiene para ofrecer, son y serán un recurso fundamental para ampliar los beneficios a los afiliados actuales y futuros de nuestra mutual.

Por otro lado, en febrero de 2020, Federada Seguros celebró un nuevo contrato de Agente Institorio, en este caso con la Cooperativa Coinag. Este acuerdo no solo abre nuevas oportunidades de desarrollo para la aseguradora, sino que viene a ratificar la profundización de los vínculos institucionales como camino para el crecimiento, cimiento fundamental tanto para la compañía como para nuestra mutual.

Si bien el contexto de este año, en el marco de la pandemia y el aislamiento obligatorio, ha planteado la necesidad de repensar lo planificado para este 2020, esto no ha sido un impedimento para continuar con el proceso de desarrollo y crecimiento de Federada Seguros. Incluso, los medios virtuales nos han permitido llegar a zonas geográficas en tiempos que, pre ASPO, hubieran sido impensados. Con todo esto, nuestra mutual sigue apostando a Federada Seguros como un aliado fundamental de crecimiento y oportunidades de beneficios para sus asociados.

La compañía comenzó a operar en otros ramos de seguros, ampliando los servicios a la oferta de Seguros de Salud, Sepelio y Accidentes Personales, siempre en el ramo Seguros de Personas..

CAPÍTULO 6 - RESPONSABILIDAD SOCIAL FEDERADA



En el transcurso del último año, la Fundación se ha posicionado definitivamente como el espacio institucional pertinente para la gestación, desarrollo e implementación de iniciativas orientadas al bienestar de toda la comunidad. Impulsadas por los objetivos y compromiso social de la Mutual, estas son algunas de las actividades más destacadas:

// Actividades culturales

Como punto cúlmine de la agenda de muestras y actividades que tienen lugar en el Espacio de Arte de Sede Central, se llevó a cabo el 3° Concurso Abierto de Pintura y Fotografía. **Más de 400 artistas de todo el país formaron parte de esta nueva edición** que tuvo su noche de gala en la Muestra "56° Aniversario de Federada Salud", donde se expusieron las obras premiadas en las distintas categorías.

Sobre el cierre de este ejercicio, se abrió la convocatoria al 4° Concurso Abierto "57° Aniversario de Federada Salud", con la novedad de dos nuevas categorías y una modalidad de participación exclusivamente digital dadas las limitaciones impuestas por la pandemia de Covid-19.

// Crear Comunidad Emprendedora

El 9 de diciembre concluyó el convenio firmado con el Ministerio de la Producción de la Provincia de Santa Fe y Fundación Coinag para la administración del Programa Crear Comunidad Emprendedora. A través de dicho programa, a lo largo de tres años **se otorgaron unos 200 microcréditos a emprendimientos productivos de la economía social y solidaria santafesina, por un monto cercano a los 12 millones de pesos.**

// Campaña " Una Sonrisa en Navidad "

Por quinto año consecutivo, se realizó con gran éxito una nueva edición de la colecta de juguetes "Una sonrisa en Navidad", a la que se sumaron las siguientes agencias y oficinas de Federada Salud en el país: Bahía Blanca, Mar del Plata, Monte Buey, Paraná, Rosario y Venado Tuerto.

// Programa de Promoción y Cuidado de la Salud

Desde comienzos del año 2020, la Fundación trabaja en la coordinación y ejecución del Programa de Promoción y Cuidado de la Salud que lleva adelante la Mutual desde hace más de 10 años. En esta nueva etapa, se fijó como objetivo trabajar en la prevención primaria y secundaria de la salud sobre un calendario que incluye 16 fechas simbólicas de lucha mundial contra diferentes afecciones o patologías. Desde este espacio, con diferentes campañas y dispositivos, se busca promover la prevención de la salud y los hábitos saludables, como así también compartir información de interés para toda la comunidad.

// Relevamiento de asociados adultos mayores

Frente al complejo momento socio-sanitario generado por la propagación del Covid-19, con la consecuente incertidumbre y saturación de los canales tradicionales de atención, desde el espacio de la Fundación se realizó un relevamiento telefónico de asistencia dirigido a asociados adultos mayores, en su carácter de población de riesgo. Para ello, con el acompañamiento del área de Desarrollo Humano y la Gerencia General de Federada Salud, se conformó un equipo con integrantes de distintas áreas y oficinas del país para llevar a cabo este contacto y brindar una asistencia especial a los asociados mayores de 70 años de los centros urbanos más afectados, teniendo en cuenta además que se trata de un grupo poblacional poco familiarizado con el uso de tecnologías digitales. En este marco, se realizaron más de 1.300 llamados que sirvieron para conocer la situación de los asociados y dar respuesta a sus necesidades.

// Cooperativa de cuidados

La Fundación se ha planteado el desafío de contribuir a una mejor calidad de vida de las personas mayores mediante la creación de entornos activos, afectivos y saludables, al mismo tiempo que busca favorecer la inclusión socio-laboral de quienes se dedican a los trabajos de cuidados, facilitándoles también el acceso a espacios de participación y construcción colectiva, capacitación y contención. Por ello, desde finales de 2019 se puso en marcha el proyecto de constitución de una cooperativa de cuidados como clave para el desarrollo de un servicio asistencial para adultos mayores desde un enfoque más humano y solidario.

Fundación Maiztegui

La mutual continuó su participación en la Fundación Dr. Julio Maiztegui para el Desarrollo Científico y Tecnológico Regional, que apoya al Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas "Dr. Julio I. Maiztegui" (INEVH), creado en 1968 para luchar contra la Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA).

En el período en análisis, nuestra mutual ejerció la presidencia de la institución en la figura del consejero Ariel Torti. Asimismo, la integrante suplente de la Junta Fiscalizadora, Vilma Pretini, participó como consejera suplente de la Fundación.

En el marco de la emergencia sanitaria decretada por la COVID-19, la Fundación Dr. Julio Maiztegui realizó gestiones ante el municipio de Pergamino para la solicitud de un subsidio para asistir al INEVH Dr. Julio Maiztegui. Además, se realizaron donaciones para el reacondicionamiento de un sector de dicha institución, en el que se reciben las muestras de los hisopados para el diagnóstico de la COVID-19.

CAPÍTULO 7 - LA GESTIÓN EN NÚMEROS

A la finalización del 57° ejercicio, el total del activo era un 18.83 % superior al periodo anterior. Por su parte el pasivo aumentó un 11.96 %.

El superávit del ejercicio de \$45.172.395 se obtuvo como consecuencia de ingresos totales de \$9.155.084.355, gastos ordinarios por \$9.220.332.673 y resultados financieros y por tenencia (incluyendo participación permanente en empresas relacionadas) de \$110.420.713. Como consecuencia del resultado del ejercicio el patrimonio neto asciende a \$361.616.377, esta variación significa un 14.28 % de incremento respecto del cierre anterior.

Debe destacarse que las comparaciones están en valores ajustados por inflación según lo establece la RT 6 (modif. por RT 39 y la resolución RG N° 539/18).

Al cierre del ejercicio 57° la mutual contaba con 115.879 asociados del servicio de salud, habiéndose informado al INAES un total de 124.718 asociados, contando la totalidad de los servicios brindados por nuestra entidad.

CAPÍTULO 8 - DESTINO DE LOS EXCEDENTES

Continuando con lo resuelto en las asambleas anteriores, el Consejo Directivo propone que el excedente de \$ 45.172.395 sea destinado a incrementar el Fondo para Futuras Reservas Técnicas y Legales.

Agradecimientos y palabras finales

Culminado el 57° ejercicio de Mutual Federada 25 de Junio, es intención de la conducción política y operativa, realizar algunas consideraciones finales respecto de la presente Memoria y Balance.

En primer término, un agradecimiento a los asociados que continuaron y a los que se sumaron en el presente ejercicio, confiando la administración de recursos económicos que posibiliten el acceso a la salud y a los diferentes servicios que brinda la mutual. De igual modo, una mención especial a los distintos prestadores médicos institucionales y personales, que no sólo confían en la mutual, sino que en muchas oportunidades, nos recomiendan ante la gente y ello nos permite crecer. No obstante, llamamos también a la reflexión ante el incentivo del gasto médico irracional o infundado científicamente, con una visión meramente recaudadora, ya que desequilibra la sustentabilidad económico-financiera del sistema, generando falta de previsibilidad y conflictos de intereses.

Del mismo modo, queremos agradecer también a los empleados que se adaptaron a las nuevas condiciones laborales ante el ASPO, especialmente a nuestro personal de riesgo y fundamentalmente a los que debieron continuar en sus respectivos puestos de trabajos presenciales, como los de nuestros servicios esenciales de farmacia y vacunación. También, a nuestros agentes dispersos en distintos territorios, cerca de nuestros asociados y brindando más que nunca servicios en un contexto muy complejo. Asimismo, hacemos llegar nuestro agradecimiento a los proveedores, a las empresas relacionadas y asociadas, a las instituciones de fuerte vínculo y articulación virtuosa, a las organizaciones de segundo y tercer grado de las cuales somos parte, a los organismos públicos municipales, provinciales y nacionales vinculados.

Por otra parte, nuestro reconocimiento a la adaptación y compromiso del cuerpo directivo y gerencial, que tomó decisiones de gestión con responsabilidad y profesionalismo. En este punto, tenemos que lamentar que en el ejercicio y en medio del ASPO, tuvimos el alejamiento del Consejo Directivo de la Sra. Susana Olego y la irreparable pérdida por fallecimiento de nuestro vicepresidente, Roberto Mantovani.

Finalmente, expresamos que en el marco del ejercicio, pudimos administrar eficientemente los recursos de los asociados, brindando un servicio de calidad y diversidad, con un resultado de excedente positivo al final del mismo, que fortalece nuestra situación patrimonial y recompone las reservas para diferentes contingencias que pudieran presentarse. Así, en la complejidad e incertidumbre, la mutual sigue su camino firme, transitando los años, transformándose en una organización competitiva, pero respetando los principios y valores del mutualismo, con actitud responsable, eficiente y perseverante, haciendo homenaje a su historia y comprometiéndonos a todos con ella.



Balance

57

Estado de Situación Patrimonial

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 comparativo con el ejercicio anterior.

ACTIVO

	30-jun-20	30-jun-19(1)
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 3.1.)	111.196.592	123.665.653
Inversiones Temporarias (Nota 6.1. y Anexo I)	523.292.816	220.298.802
Créditos por Servicios (Nota 3.2.1. y 6.2.)	648.319.010	728.989.877
Otros Créditos (Nota 3.3. y 6.2.)	19.820.666	21.728.443
Bienes para Consumo de Asociados (Nota 3.4.)	241.144.379	204.400.607
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	1.543.773.463	1.299.083.382
ACTIVO NO CORRIENTE		
Créditos por Servicios (Nota 3.2.2. y 6.2.)	19.355.045	30.917.444
Inversiones Permanentes (Anexo I)	29.413.778	21.385.019
Bienes de Uso (Anexo II)	269.436.452	289.957.448
Intangibles (Anexo III)	29.311.599	41.325.073
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	347.516.874	383.584.984
TOTAL DEL ACTIVO	1.891.290.337	1.682.668.366

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

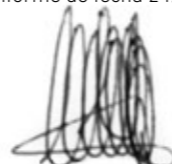
(1) Modificado su valor original a efectos comparativos (Nota 2.5.)


LEONARDO R. GIACOMOZZI
Secretario


OMAR E. PIAZZALE
Tesorero


JUAN A. PIVETTA
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 24/09/2020.



DR. SANTIAGO J. CASIELLO
Contador Público
Matrícula N° 10971 – Ley 8738
C. P. C. E. – Pcia. de Santa Fe


VICTOR H. YUNIS


ARIEL D. TORTI
Junta Fiscalizadora


MARCELO D. PIATTI


PASIVO

	30-jun-20	30-jun-19(1)
PASIVO CORRIENTE		
Comerciales (Nota 3.5. y 6.3.)	1.105.662.008	1.190.482.477
Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 3.6. y 6.3.)	108.072.797	37.484.371
Préstamos (Nota 3.7.1 y 6.4.)	4.080.432	-
Cargas Fiscales (Nota 3.8.1 y 6.3.)	17.839.995	6.630.359
Anticipos de Clientes (Nota 3.9. y 6.3.)	65.134.062	60.601.279
Otras Deudas (Nota 3.10. y 6.3.)	8.183.205	9.484.510
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	1.308.972.499	1.304.682.996
PASIVO NO CORRIENTE		
Préstamos (Nota 3.7.2 y 6.4)	3.634.040	6.424.144
Cargas Fiscales (Nota 3.8 y 6.3)	174.854.616	-
Previsiones (Anexo 4)	42.212.805	55.117.244
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	220.701.461	61.541.388
TOTAL DEL PASIVO	1.529.673.960	1.366.224.384
PATRIMONIO NETO		
(según estado respectivo)	361.616.377	316.443.982
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.891.290.337	1.682.668.366

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

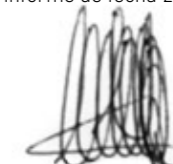
(1) Modificado su valor original a efectos comparativos (Nota 2.5.)


LEONARDO R. GIACOMOZZI
Secretario


OMAR E. PIAZZALE
Tesorero


JUAN A. PIVETTA
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 24/09/2020.



DR. SANTIAGO J. CASIELLO
Contador Público
Matrícula N° 10971 – Ley 8738
C. P. C. E. – Pcia. de Santa Fe


VICTOR H. YUNIS


ARIEL D. TORTI
Junta Fiscalizadora


MARCELO D. PIATTI

Estado de Recursos y Gastos

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 comparativo con el ejercicio anterior.

RECURSOS ORDINARIOS

	30-jun-20	30-jun-19(1)
Ingresos Operativos (Nota 4.1. y Anexo 7)	9.079.426.222	8.951.504.856
Otros Recursos (Nota 4.1. y Anexo 7)	75.658.133	80.870.499
TOTAL DE RECURSOS ORDINARIOS	9.155.084.355	9.032.375.355

GASTOS ORDINARIOS

Costo del Servicio (Anexo 6 y 7)	(7.319.051.086)	(7.483.985.629)
Gastos Operativos y de Administración (Anexo 6)	(1.220.525.906)	(1.019.781.688)
Servicios de Agencias (Anexo 6)	(312.472.430)	(326.000.407)
Gastos de Promoción (Anexo 6)	(368.283.251)	(344.348.222)
TOTAL DE GASTOS ORDINARIOS	(9.220.332.673)	(9.174.115.946)

(DÉFICIT) ORDINARIO DEL EJERCICIO (65.248.318) (141.740.591)

RESULTADO DE PARTICIPACIÓN

PERMANENTE EN SOCIEDADES RELACIONADAS (NOTA 4.2)	6.433.947	9.476.853
--	-----------	-----------

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR

TENENCIA INCLUIDO EL RECPAM (NOTA 4.3)	103.986.766	144.166.362
--	-------------	-------------

SUPERÁVIT DEL EJERCICIO 45.172.395 11.902.624

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

(1) Modificado su valor original a efectos comparativos (Nota 2.5.)

LEONARDO R. GIACOMOZZI
Secretario

OMAR E. PIAZZALE
Tesorero

JUAN A. PIVETTA
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 24/09/2020.

DR. SANTIAGO J. CASIELLO
Contador Público
Matrícula N° 10971 – Ley 8738
C. P. C. E. – Pcia. de Santa Fe

VICTOR H. YUNIS

ARIEL D. TORTI

Junta Fiscalizadora

MARCELO D. PIATTI

Estado de Flujo de Efectivo

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 comparativo con el ejercicio anterior.

Variaciones del efectivo

	30-jun-20	30-jun-19(1)
Efectivo al inicio del ejercicio	343.964.455	350.254.207
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 2.3.8.)	634.489.408	343.964.455
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO	290.524.953	(6.289.752)

Causas de las variaciones del efectivo

ACTIVIDADES OPERATIVAS

Ingresos por cobro de servicios	9.158.315.834	9.076.652.312
Cobros por ahorros de asociados	5.262.131	9.973.988
Prestaciones de servicios médicos pagados	(6.415.286.762)	(6.679.655.558)
Servicios de agencias pagados	(312.558.650)	(337.152.387)
Gastos operativos y de administración pagados	(1.352.446.926)	(1.338.212.309)
Otras erogaciones pagadas	(5.064.506)	(11.693.860)
Pagos por compra de bienes para consumo de asociados	(961.525.259)	(880.308.995)
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES OPERATIVAS	116.695.862	(160.396.809)

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Cobros por venta de bienes de uso	-	1.410.147
Pagos por compras de bienes de uso e intangibles	(30.360.044)	(58.356.637)
Variación inversiones no corrientes	(8.028.759)	2.558.004
Resultados financieros y por tenencia, incluido el RECPAM y participación permanente en sociedades	210.927.566	202.071.399
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	172.538.763	147.682.913

ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

Cobros netos por préstamos de terceros	1.290.328	6.424.144
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	1.290.328	6.424.144

AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO 290.524.953 (6.289.752)

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

(1) Modificado su valor original a efectos comparativos (Nota 2.5.)

LEONARDO R. GIACOMOZZI
Secretario

OMAR E. PIAZZALE
Tesorero

JUAN A. PIVETTA
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 24/09/2020.

DR. SANTIAGO J. CASIELLO
Contador Público
Matrícula N° 10971 – Ley 8738
C. P. C. E. – Pcia. de Santa Fe

VICTOR H. YUNIS

ARIEL D. TORTI

Junta Fiscalizadora

MARCELO D. PIATTI

Estado de evolución del Patrimonio Neto

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 comparativo con el ejercicio anterior.

Conceptos	Aportes		Superávit acumulado					Total del patrimonio neto		
	Capital suscrito	Ajustes de capital	Total	Fondo nuevos servicios	Ganancias reservadas Fondo reservas técnicas y legales	Total de superávits reservados	Superávits no asignados	Total	30-jun-20	30-jun-19(1)
	Saldos al inicio del ejercicio	56	9.827.703	9.827.759	5.419.585	104.007.115	109.426.700	197.189.523	306.616.223	316.443.982
Distribución de superávits no asignados: (2)										
Fondo de reservas técnicas y legales	-	-	-	-	11.902.624	11.902.624	(11.902.624)	-	-	-
Superávit Final del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	45.172.395	45.172.395	45.172.395	11.902.624
SALDOS AL CIERRE DE EJERCICIO	56	9.827.703	9.827.759	5.419.585	115.909.739	121.329.324	230.459.294	351.788.618	361.616.377	316.443.982

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

(1) Modificado su valor original a efectos comparativos (Nota 2.5.)

(2) Según Acta de Asamblea General Ordinaria N°82 del 19 de setiembre de 2019



LEONARDO R. GIACOMOZZI
Secretario



OMAR E. PIAZZALE
Tesorero



JUAN A. PIVETTA
Presidente



VICTOR H. YUNIS



ARIEL D. TORTI
Junta Fiscalizadora



MARCELO D. PIATTI

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 24/09/2020.



DR. SANTIAGO J. CASIELLO
Contador Público
Matrícula N° 10971 – Ley 8738
C. P. C. E. – Pcia. de Santa Fe

Notas a los Estados Contables

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 comparativo con el ejercicio anterior.

Nota 1 - DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1.1) DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Mutual Federada "25 de junio" S.P.R. es una entidad de protección recíproca que suma más de 50 años de trayectoria brindando cobertura médica. Se caracteriza por brindar diversos servicios siendo el de salud el más desarrollado. Además de los planes de salud, brinda servicios de turismo, farmacia, centro de vacunación, agente institorio de seguros de vida y ayuda económica a sus asociados.

Nota 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1) NORMAS CONTABLES PROFESIONALES

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con las Resoluciones Técnicas vigentes emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe.

Las citadas resoluciones técnicas han sido adoptadas por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (I.N.A.E.S.).

2.2. CONSIDERACIÓN DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN.

La Mutual aplicó el ajuste por inflación de la RT 6, con algunas opciones y simplificaciones admitidas por la Res. JG 539-18. Las opciones utilizadas se indican a continuación:

* Opción de no informar en notas la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como "resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente de efectivo" requerida por la Interpretación 2 (sección 3.7.);

* Opción de determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea (sección 4.1.b.).

Limitaciones originadas por las simplificaciones utilizadas:

La opción de presentar el RECPAM incluido en los resultados financieros y por tenencia, en una sola línea, genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc.

2.3.) CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

2.3.1.) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos por la prestación de servicios de turismo, ayuda económica y agente institorio se reconocen a medida que los servicios son prestados.

Los ingresos por servicios de salud y cuotas sociales se reconocen cuando se produce su devengamiento mensual.

Las ventas de productos de farmacia se reconocen en el estado de recursos y gastos cuando los bienes son entregados al comprador. Las ventas se miden netas de devoluciones, descuentos y bonificaciones.

2.3.2.) COMPONENTES FINANCIEROS IMPLÍCITOS

Los componentes financieros implícitos contenidos en las cuentas patrimoniales y de resultados no han sido segregados por considerarse que los mismos no son significativos.

2.3.3.) DISPONIBILIDADES, CRÉDITOS Y DEUDAS

Están valuados a su valor nominal e incluyen, en caso de corresponder, los intereses devengados hasta el cierre del período. Adicionalmente, los saldos en moneda extranjera se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

2.3.4.) INVERSIONES:

2.3.4.1.) TEMPORARIAS

Los títulos públicos, fondos comunes de inversión (FCI) y las obligaciones negociables se valúan a su valor de cotización al cierre del ejercicio.

Las restantes colocaciones de fondos se valúan a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

2.3.4.2.) PERMANENTES

Las participaciones en las sociedades Solidez Empresa Federal de Alta Complejidad Médica S.A. (Solidez), Fideicomiso Salud Rosario y Federada Compañía de Seguros S.A. (Federada Seguros) se han valuado al valor patrimonial proporcional de las inversiones determinadas en base a estados contables de las sociedades emisoras, que se detallan más abajo. Los estados contables de Solidez y Fideicomiso Salud Rosario fueron preparados siguiendo normas contables similares a las utilizadas por la Mutual. Los estados contables de Federada Seguros fueron preparados de acuerdo con las normas contables de valuación y presentación de la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) las cuales difieren de las normas contables profesionales vigentes en que la SSN no requiere la presentación del estado de flujo de efectivo, así como tampoco la apertura de activos y pasivos en corrientes y no corrientes.

A pesar de poseer el control de Federada Seguros y Solidez, la Gerencia de la Mutual ha decidido no presentar los Estados contables consolidados tal como lo establecen las normas contables profesionales vigentes, por considerar que los mismos no aportarán información adicional útil para los lectores, debido a la escasa significación de las inversiones en dichas subsidiarias, que representan aproximadamente el 0,9% y 0,5% del activo total de la Mutual, respectivamente.

Los estados contables utilizados para el cálculo del valor patrimonial proporcional han sido auditados por otros profesionales quienes emitieron una opinión favorable sin salvedades.

Cabe mencionar que para el cálculo del valor patrimonial proporcional de Solidez y Fideicomiso Salud Rosario se utilizaron balances con fechas de cierre distintas a la de Mutual y que exceden los 3 meses previstos por las Resoluciones técnicas vigentes. Sin embargo, consideramos que las variaciones producidas entre ambas fechas no son significativas.

Sociedad emisora	Estados contables por el ejercicio cerrado el		Participación directa en el capital y en los votos	
	30-jun-20	30-jun-19	30-jun-20	30-jun-19
Solidez Empresa Federal de Alta Complejidad Médica S.A.	31-dic-19	31-dic-18	40,00%	40,00%
Fideicomiso Salud Rosario	31-dic-19	31-dic-18	10,00%	10,00%
Federada Compañía de Seguros S.A.	30-jun-20	30-jun-19	50,00%	50,00%

2.3.5.) BIENES PARA CONSUMO DE LOS ASOCIADOS

Los bienes de cambio para consumo de los asociados se valúan a su costo de reposición.

El valor de los bienes de cambio para consumo de asociados considerado en su conjunto, no excede el valor recuperable de los mismos.

2.3.6.) BIENES DE USO Y ACTIVOS INTANGIBLES

Han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre según lo mencionado en la nota 2.2., menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización de los bienes de uso es calculada en base al método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

2.3.7.) CUENTAS DEL PATRIMONIO NETO Y DE RECURSOS Y GASTOS

Están valuadas a su valor nominal reexpresado en moneda de cierre, de acuerdo a lo indicado en la nota 2.2., excepto la cuenta "Capital Suscripto", la cual se ha mantenido por su valor de origen y el ajuste derivado de su reexpresión en ejercicios anteriores se ha expuesto en la cuenta "Ajuste de Capital".

Notas a los Estados Contables

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 comparativo con el ejercicio anterior.

2.3.8.) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

La Mutual presenta el estado de flujo de efectivo aplicando el método directo.

En el Estado de Flujo de Efectivo, el rubro efectivo y equivalente de efectivo comprende los saldos de caja y bancos y los equivalentes de efectivo. Los equivalentes de efectivo son inversiones que se mantienen con el fin de cumplir con compromisos de corto plazo; incluyen inversiones de corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos en efectivo y sujetos a riesgos insignificantes de cambio de valor.

	30-jun-20	30-jun-19(1)
Caja y bancos (Nota 3.1.)	111.196.592	123.665.653
Inversiones corrientes (Anexo 1)	523.292.816	220.298.802
TOTAL	634.489.408	343.964.455

(1) Modificado su valor original a efectos comparativos (Nota 2.5.)

2.4.) USO DE ESTIMACIONES

La preparación de estos estados contables requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La Gerencia de la Mutual realiza estimaciones para calcular las depreciaciones, amortizaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes, las provisiones para gastos, previsión para créditos incobrables y previsión para contingencias, entre otros. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2.5. INFORMACIÓN COMPARATIVA.

Los saldos de los Estado Contables y la información complementaria al 30 de Junio de 2019, presentados con fines comparativos, han sido reexpresados en moneda homogénea a ese efecto.

Nota 3 - COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

A continuación se detalla la composición de los principales rubros de los Estados Contables

3.1) CAJA Y BANCOS

	30-jun-20	30-jun-19(1)
Caja en moneda nacional	6.082.581	1.836.979
Caja en moneda extranjera (Anexo 5)	65.585.672	57.036.286
Valores en cartera	16.917.709	47.533.285
Bancos en moneda nacional	11.345.964	10.189.210
Bancos en moneda extranjera (Anexo 5)	11.264.666	7.069.893
TOTAL DEL RUBRO	111.196.592	123.665.653

3.2) CRÉDITOS POR SERVICIOS

3.2.1) CORRIENTES

	30-jun-20	30-jun-19(1)
ASOCIADOS		
Asociados deudores	662.485.739	713.265.711
Previsión para incobrables asociados (Anexo 4)	(178.118.261)	(135.610.858)
SUBTOTAL ASOCIADOS	484.367.478	577.654.853

DEUDORES INSTITUCIONALES

Cuotas sociales empresas y obras sociales	119.080.285	94.519.663
Sociedades relacionadas (Nota 5)	50.568	71.592
SUBTOTAL DEUDORES INSTITUCIONALES	119.130.853	94.591.255

AYUDA ECONÓMICA

Ayuda económica a asociados	46.249.591	58.031.435
Previsión para incobrables ayuda económica (Anexo 4)	(1.428.912)	(1.287.666)
SUBTOTAL AYUDA ECONÓMICA	44.820.679	56.743.769
TOTAL DEL RUBRO	648.319.010	728.989.877

3.2.2) NO CORRIENTES

Ayuda económica	19.355.045	30.917.444
TOTAL DEL RUBRO	19.355.045	30.917.444

3.3) OTROS CRÉDITOS

	30-jun-20	30-jun-19(1)
Deudores varios	6.972.283	10.493.199
Percepciones ingresos brutos	19.686	4.421.528
Cuenta comitente	10.620.827	4.292.221
Seguros pagados por adelantado	1.289.046	1.621.162
Sociedades relacionadas (Nota 5)	610.604	577.521
Diversos	308.220	322.812
TOTAL DEL RUBRO	19.820.666	21.728.443

Notas a los Estados Contables

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 comparativo con el ejercicio anterior.

3.4) BIENES PARA CONSUMO DE ASOCIADOS

	30-jun-20	30-jun-19(1)
Farmacia Rosario	80.105.971	61.792.787
Farmacia Bahía Blanca	39.627.108	33.153.267
Farmacia Cordoba	24.379.461	20.744.751
Farmacia Cipolletti	22.092.020	20.063.099
Farmacia Venado Tuerto	21.926.003	20.004.226
Farmacia Villa María	19.221.792	13.173.336
Farmacia Las Rosas	20.182.583	12.804.983
Farmacia Santa Rosa	14.343.733	11.477.244
Farmacia Mar del Plata	10.330.201	7.457.421
Farmacia Pergamino	4.743.658	-
Perfumería Pinamar	-	3.729.493
SUBTOTAL	256.952.530	204.400.607
Previsión para roturas y vencimiento (Anexo 4)	(15.808.151)	-
TOTAL DEL RUBRO	241.144.379	204.400.607

3.5) DEUDAS COMERCIALES

	30-jun-20	30-jun-19(1)
GENERALES		
Servicios médicos asistenciales	473.076.788	749.108.326
Sociedades relacionadas (nota 5)	914.686	941.026
Proveedores de bienes y servicios	199.730.044	266.952.972
Provisiones varias	371.968.388	116.954.013
Cheques emitidos y no cobrados	997.863	2.727.812
Cuenta agentes	11.217.457	10.592.610
Servicios agencia	15.022.323	15.733.390
SUBTOTAL DEUDAS GENERALES	1.072.927.549	1.163.010.149
AHORROS MUTUAL		
Ahorros de asociados	32.734.459	27.472.328
SUBTOTAL AHORROS MUTUAL	32.734.459	27.472.328
TOTAL DEL RUBRO	1.105.662.008	1.190.482.477

3.6) REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	30-jun-20	30-jun-19(1)
Remuneraciones	104.140	-
Cargas sociales	26.084.023	31.334.968
Provisiones por costos laborales	81.884.634	6.149.403
TOTAL DEL RUBRO	108.072.797	37.484.371

3.7) PRÉSTAMOS

3.7.1) CORRIENTES

	30-jun-20	30-jun-19(1)
Préstamos Bancarios	3.220.000	-
Préstamo I.N.A.E.S.	860.432	-
TOTAL DEL RUBRO	4.080.432	-

3.7.2) NO CORRIENTES

	30-jun-20	30-jun-19(1)
Préstamo I.N.A.E.S.	3.634.040	6.424.144
TOTAL DEL RUBRO	3.634.040	6.424.144

3.8) CARGAS FISCALES

3.8.1) CORRIENTES

	30-jun-20	30-jun-19(1)
Retenciones y percepciones impuesto a las ganancias	5.156.925	3.786.314
Tasas municipales a pagar	784.373	913.781
Retenciones impuesto sobre los ingresos brutos	817.518	902.009
Ingresos brutos	574.802	783.270
Convenio de pago AFIP	10.410.660	232.263
Otros impuestos a pagar	57.888	-
Impuesto a los sellos	37.829	12.722
TOTAL DEL RUBRO	17.839.995	6.630.359

3.8.2) NO CORRIENTES

	30-jun-20	30-jun-19(1)
Convenio de pago AFIP	174.854.616	-
TOTAL DEL RUBRO	174.854.616	-

3.9) ANTICIPOS DE CLIENTES

	30-jun-20	30-jun-19(1)
Anticipos de asociados	65.134.062	59.398.104
Anticipos de obras sociales	-	1.203.175
TOTAL DEL RUBRO	65.134.062	60.601.279

3.10) OTRAS DEUDAS

	30-jun-20	30-jun-19(1)
Depósitos pendientes de rendición por agencias	7.817.624	9.220.016
I.N.A.E.S.	309.886	191.275
Retenciones colegios y federaciones	55.695	73.219
TOTAL DEL RUBRO	8.183.205	9.484.510

(1) Modificado su valor original a efectos comparativos (Nota 2.5.)

Notas a los Estados Contables

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 comparativo con el ejercicio anterior.

Nota 4 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

A continuación, se detalla la composición de los principales rubros del Estado de Recursos y Gastos:

4.1) RECURSOS

	30-jun-20	30-jun-19(1)
INGRESOS OPERATIVOS		
Cuotas sociales	448.147.980	430.080.288
Recursos servicios de salud	7.150.889.116	7.176.675.926
Farmacia	1.345.656.378	1.195.196.364
Recursos servicios de turismo	88.163.509	99.977.743
Recursos servicios de ayuda económica	42.294.060	46.847.414
Recursos agente institorio	4.275.179	2.727.121
SUBTOTAL	9.079.426.222	8.951.504.856
OTROS RECURSOS		
Ingresos varios	75.658.133	80.870.499
SUBTOTAL	75.658.133	80.870.499
TOTAL DEL RUBRO	9.155.084.355	9.032.375.355

4.2) RESULTADO DE PARTICIPACIÓN PERMANENTE EN SOCIEDADES RELACIONADAS

	30-jun-20	30-jun-19(1)
Solidez Empresa Federal de Alta Complejidad Médica S.A.	4.144.029	6.469.586
Fideicomiso Salud Rosario	263.667	1.225.686
Federada Compañía de Seguros S.A.	2.026.251	1.781.581
TOTAL DEL RUBRO	6.433.947	9.476.853

4.3) RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA, INCLUIDO EL RECPAM (2)

	30-jun-20	30-jun-19(1)
GENERADOS POR ACTIVOS		
Intereses	30.911.074	16.644.689
Resultado por tenencia títulos	64.673.627	69.863.322
Diferencias de cambio	33.169.889	25.472.416
Resultado por tenencia bienes de cambio	45.626.850	35.353.239
Quebranto por incobrables (Anexo 4)	(84.698.702)	(48.428.186)
SUBTOTAL	89.682.738	98.905.480
RESULTADO POR REEXPRESIÓN EN MONEDA HOMOGÉNEA	14.304.028	45.260.882
TOTAL DEL RUBRO	103.986.766	144.166.362

(1) Modificado su valor original a efectos comparativos (Nota 2.5.)

(2) Los Resultados Financieros y por Tenencia se exponen en términos nominales en moneda homogénea al 30 de junio de 2020.

Nota 5 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON SOCIEDADES RELACIONADAS

	30-jun-20	30-jun-19(1)
TRANSACCIONES		
Solidez Empresa Federal de Alta Complejidad Médica S.A.		
Prestaciones servicios médicos asociados	1.433.966	1.459.534
Servicios médicos	-	13.689
Servicios turismo y farmacia	493.150	1.184.547
Fideicomiso Salud Rosario		
Prestaciones servicios médicos asociados	278.425	1.194.550
Federada Compañía de Seguros S.A.		
Servicios médicos	292.025	288.767
Comisiones	4.442.373	2.542.860
SALDOS		
Solidez Empresa Federal de Alta Complejidad Médica S.A.		
Créditos por servicios corrientes (Nota 3.2.1)	-	9.464
Otros créditos (Nota 3.3)	493.150	534.861
Deudas comerciales (Nota 3.5)	596.311	749.872
Fideicomiso Salud Rosario		
Deudas comerciales (Nota 3.5.)	318.375	191.154
Federada Compañía de Seguros S.A.		
Créditos por servicios corrientes (Nota 3.2.1.)	50.568	62.128
Otros créditos (Nota 3.3.)	117.454	42.660

(1) Modificado su valor original a efectos comparativos (Nota 2.5.)

Nota 6 - PLAZOS, TASAS DE INTERÉS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE LAS INVERSIONES TEMPORARIAS, CUENTAS POR COBRAR, DEUDAS Y PRÉSTAMOS.

6.1) INVERSIONES TEMPORARIAS

	30-jun-20	30-jun-19(1)
a) Monto total de las inversiones temporarias con plazo		
Hasta 3 meses	523.292.816	220.298.802
TOTAL DE INVERSIONES TEMPORARIAS	523.292.816	220.298.802

Los cheques diferidos garantizados devengaron intereses a una tasa promedio del 70,00% anual al 30 de junio de 2020 y del 61,43% al 30 de junio de 2019. Los títulos públicos devengaron intereses a una tasa promedio del 48,89% anual al 30 de junio de 2020 y del 54,07% anual al 30 de junio de 2019. Los fondos comunes de inversión se actualizan en función del valor de la cuota parte.

Notas a los Estados Contables

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 comparativo con el ejercicio anterior.

Las obligaciones negociables se actualizaron en función del valor de cotización.

6.2) CRÉDITOS POR SERVICIOS Y OTROS CRÉDITOS

	30-jun-20	30-jun-19(1)
a) Monto total de las cuentas por cobrar vencidas		
Hasta 3 meses	139.381.032	117.417.322
Entre 3 y 6 meses	31.696.547	30.878.169
Entre 6 y 9 meses	5.832.495	13.567.415
Entre 9 y 12 meses	5.365.043	8.752.586
Más de 1 año	60.522.647	58.882.228
b) Monto total de las cuentas por cobrar a vencer		
Hasta 3 meses	399.311.978	488.279.547
Entre 3 y 6 meses	10.482.649	12.285.801
Entre 6 y 9 meses	8.890.676	10.750.803
Entre 9 y 12 meses	6.656.609	9.904.449
Más de 1 año	19.355.045	30.917.444
TOTAL DE CRÉDITOS	687.494.721	781.635.764

Los créditos de ayuda económica a asociados devengaron intereses a una tasa nominal mensual promedio del 7,384% al 30 de junio de 2020 y del 4,378% al 30 de junio de 2019. | Los créditos por servicios y otras cuentas por cobrar no poseen cláusulas de actualización.

6.3) DEUDAS, EXCEPTO PRÉSTAMOS

	30-jun-20	30-jun-19(1)
a) Monto total de las deudas a vencer		
Hasta 3 meses	1.221.271.688	1.297.384.234
Entre 3 y 6 meses	83.620.379	7.298.762
Más de 1 año	174.854.616	-
TOTAL DE DEUDAS	1.479.746.683	1.304.682.996

Los ahorros tomados de los asociados devengaron intereses a una tasa nominal mensual promedio del 2,346% al 30 de junio de 2020 y del 2,946% al 30 de junio de 2019. | Las deudas no poseen cláusulas de actualización.

6.4) PRÉSTAMOS

	30-jun-20	30-jun-19(1)
a) Monto total de los préstamos a vencer		
Hasta 3 meses	449.068	-
Entre 3 y 6 meses	1.264.629	-
Entre 6 y 9 meses	1.347.664	-
Entre 9 y 12 meses	1.019.071	-
Más de 1 año	3.634.040	6.424.144
TOTAL DE PRÉSTAMOS	7.714.472	6.424.144

Los préstamos obtenidos devengaron intereses a una tasa nominal promedio del 16,68% anual al 30 de junio de 2020 y no devengaron intereses durante el ejercicio 30 de junio de 2019. | Los préstamos no poseen cláusula de actualización.

(1) Modificado su valor original a efectos comparativos (Nota 2.5.)

Nota 7 - EXENCIONES IMPOSITIVAS

La Mutual se halla comprendida en las exenciones establecidas por el artículo 20 inc. g) de la Ley N° 20.628 Ley de Impuesto a las Ganancias (situación reconocida por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) mediante certificado N° 870-201-724-7691 emitido el 1 de enero del 2010, renovado hasta 30 de junio de 2021 mediante certificado 870-202-011-3931) y del Impuesto sobre los Ingresos Brutos según corresponda en cada Provincia, de acuerdo al carácter subjetivo de la Mutual y dependiendo de la actividad desarrollada, habiéndose tramitado oportunamente las exenciones pertinentes para cada caso en particular.

Nota 8 - COVID-19. EMPRESA EN MARCHA

En diciembre de 2019 se dio a conocer la aparición en China de un nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (conocido como "COVID-19"), que con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 se expandió prácticamente en todo el mundo. El 11 de marzo de 2020 la OMS declaró al brote de COVID-19 como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública llevó a que en los distintos países se tomaran diversas medidas para hacerle frente. El brote en sí mismo y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en cada país afectado y sectores de negocios. El Consejo Directivo de la Mutual considera que esta situación no ha tenido a la fecha de emisión de los estados contables un impacto adverso y significativo sobre las operaciones de la entidad. Sin embargo, la evolución futura del COVID-19 es muy incierta y no puede predecirse, al igual que las medidas necesarias para contenerlo o tratar su impacto, y, por lo tanto, los resultados, desarrollos y decisiones comerciales reales pueden diferir de los previstos en la declaración prospectiva de los administradores sobre el impacto del COVID-19 en las operaciones de la entidad.



LEONARDO R. GIACOMOZZI
Secretario



OMAR E. PIAZZALE
Tesorero



JUAN A. PIVETTA
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 24/09/2020.



DR. SANTIAGO J. CASIELLO
Contador Público
Matrícula N° 10971 – Ley 8738
C. P. C. E. – Pcia. de Santa Fe



VICTOR H. YUNIS



ARIEL D. TORTI

Junta Fiscalizadora



MARCELO D. PIATTI

Anexo 1

INVERSIONES TEMPORARIAS

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 comparativo con el ejercicio anterior.

Cuenta principal y características	Valor Nominal	Valor de cotización	Intereses devengados	Valor Total	
				30-jun-20	30-jun-19(1)
EN MONEDA NACIONAL					
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO					
Banco Credicoop	20.000.000		498.060	20.498.060	16.444.493
Banco Macro	70.952.027		981.186	71.933.213	1.539.491
Banco Santander Río	25.535.695		555.968	26.091.663	-
Banco Nación				-	4.521.541
Banco Galicia				-	3.944.882
TOTAL DEPÓSITOS A PLAZO FIJO EN \$				118.522.936	26.450.407
FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN					
FCI FIMA Premium Clase B	5.069.862	7,6570		38.820.165	48.543.566
FCI FIMA Ahorro Pesos Clase C	2.007.365	38,5867		77.457.513	21.896.293
FCI FIMA Ahorro Plus Clase C	8.750.154	8,5332		74.666.858	679.099
FCI FONDO Mega Inver Ahorro - Puente	875.729	9,1779		8.037.395	398.241
FONDO SC II Renta Fija	-	-		-	304.143
FCI FONDO Pionero Pesos	3.421.843	7,8213		26.763.370	43.793.186
FCI FONDO Pionero Renta Ahorro	2.586.506	16,9073		43.730.924	26.759.746
PIONERO FF	-	-		-	5.872.369
FONDO MEGAINVER LIQUIDEZ - B Puente	2.835.422	2,5678		7.280.796	4.645.349
FONDO ST Retorno Total Pesos	1.800.021	3,0224		5.440.409	-
FONDO Balanz Liquidez Clase A	549.336	1,8829		1.034.339	-
FCI Balanz Capital Ahorro	707.492	10,3989		7.357.150	-
FONDO ST Renta Mixta - Southern Trust	216.739	10,3165		2.235.982	-
FONDO Balanz Capital Invertir Global	48.114	21,2875		1.024.230	-
FIMA Renta Plus Clase B	1.091.141	33,2645		36.296.256	-
FONDO Pionero Renta Ahorro Plus	2.661.892	3,9646		10.553.396	-
FONDO Megainver Renta Fija Cobertura	799.736	19,0713		15.252.020	-
FCI FIMA Renta en \$ Clase B	375	6,3345		2.373	2.520
TOTAL FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN EN \$				355.953.176	152.894.512
OBLIGACIONES NEGOCIABLES					
YPF Clase 3 T.Var 4%	10.000.000	1,0700		10.700.000	-
TOTAL OBLIGACIONES NEGOCIABLES				10.700.000	-


LEONARDO R. GIACOMOZZI
Secretario


OMAR E. PIAZZALE
Tesorero


JUAN A. PIVETTA
Presidente

TÍTULOS PÚBLICOS

VAL NEG.PBI \$ - TIT. PUBLICOS	1.000.000	0,0218		21.810	25.360
BONO TX21 en \$ con ajuste en CER 1%	2.900.000	1,0871		3.152.504	-
BONO TX22 en \$ con ajuste en CER 1,2%	354.633	1,0002		354.712	-
BONO TX23 en \$ con ajuste en CER 1,4%	819.328	0,8941		732.587	-
BONO TX24 en \$ con ajuste en CER 1,5%	2.457.639	0,8320		2.044.649	-
BONO T2X2 en \$ con ajuste en CER 1,3%	486.766	0,9149		445.321	-
LEBADS S18S0	6.074.365	1,1477		6.971.374	-
LECAPS S19L9	-	-		-	11.649.389
LECAPS S31L9	-	-		-	3.166.116
TOTAL TÍTULOS PÚBLICOS EN \$				13.722.957	14.840.865

CAUCIONES

Descuento de valores garantizados	-	-	-	-	3.421.393
Cauciones	-	-	-	8.168.062	4.431.192
TOTAL CAUCIONES				8.168.062	7.852.585

TOTAL DE INVERSIONES EN MONEDA NACIONAL

507.067.131 202.038.369

Cuenta principal y características	Valor Nominal	Valor de cotización	Intereses devengados	Valor Total	
				30-jun-20	30-jun-19(1)

EN MONEDA EXTRANJERA (ANEXO 5)

FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

FCI Balanz Renta Fija - Dólar Linked	156.802	13,4463	-	2.108.404	-
FONDO Megainver Renta Fija Latam u\$s	-	-	-	-	1.679.836
TOTAL FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN EN U\$D				2.108.404	1.679.836

TÍTULOS PÚBLICOS

BONAR 2024 U\$S	348.944	37,2061	-	12.982.856	15.263.356
BONO Discount U\$S 2033 Ley Arg.	20.399	55,6118	-	1.134.425	1.317.241
TOTAL TÍTULOS PÚBLICOS EN U\$D				14.117.281	16.580.597

TOTAL DE INVERSIONES EN MONEDA EXTRANJERA

16.225.685 18.260.433

TOTAL DE INVERSIONES TEMPORARIAS

523.292.816 220.298.802

(1) Modificado su valor original a efectos comparativos (Nota 2.5.)


VICTOR H. YUNIS


ARIEL D. TORTI
Junta Fiscalizadora


MARCELO D. PIATTI

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 24/09/2020.


DR. SANTIAGO J. CASIELLO
Contador Público
Matrícula N° 10971 - Ley 8738
C. P. C. E. - Pcia. de Santa Fe

Anexo 1

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 comparativo con el ejercicio anterior.

INVERSIONES PERMANENTES

Participaciones permanentes en sociedades	Método de valuación	Valor Total		Actividad principal	Fecha	Capital social	Resultado del ejercicio	Resultados Acumulados	Patrimonio Neto	Porcentaje de participación
		30-jun-20	30-jun-19(1)							
Solidez Empresa Federal de Alta Complejidad S.A.	Valor patrimonial proporcional	9.855.654	8.153.845	Prestación de servicios de asistencia médica	31/12/2019	25.312.843	3.779.820	(4.453.528)	24.639.135	40,00 %
Fideicomiso Salud Rosario	Valor patrimonial proporcional	2.059.497	2.563.704	Diagnóstico por imágenes con tomógrafo	31/12/2019	81.517.223	(1.127.804)	(59.794.450)	20.594.969	10,00 %
Federada Compañía de Seguros S.A.	Valor patrimonial proporcional	17.498.627	10.667.470	Cobertura seguros de vida	30/06/2020	31.958.763	4.052.502	(1.014.011)	34.997.254	50,00 %
TOTAL INVERSIONES PERMANENTES		29.413.778	21.385.019							

(1) Modificado su valor original a efectos comparativos (Nota 2.5.)


LEONARDO R. GIACOMOZZI
Secretario

OMAR E. PIAZZALE
Tesorero

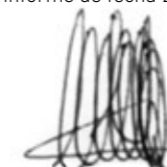
JUAN A. PIVETTA
Presidente


VICTOR H. YUNIS


ARIEL D. TORTI
Junta Fiscalizadora


MARCELO D. PIATTI

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 24/09/2020.


DR. SANTIAGO J. CASIELLO
Contador Público
Matrícula N° 10971 – Ley 8738
C. P. C. E. – Pcia. de Santa Fe

Anexo 2

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 comparativo con el ejercicio anterior.

BIENES DE USO

Conceptos	Valor de origen				Depreciaciones				Valor Residual Neto	
	Valores al inicio del ejercicio	Altas del ejercicio	Bajas del ejercicio	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas del ejercicio	Monto del ejercicio (Anexo 6)	Acumuladas al cierre del ejercicio	30-jun-20	30-jun-19(1)
	Muebles y útiles	48.183.330	3.603.093	-	51.786.423	26.971.877	-	4.044.779	31.016.656	20.769.767
Rodados	23.254.651	1.230.172	-	24.484.823	20.788.251	-	1.400.173	22.188.424	2.296.399	2.466.400
Equipos técnicos	128.884.059	10.713.358	-	139.597.417	104.666.282	-	12.785.055	117.451.337	22.146.080	24.217.777
Instalaciones	29.769.083	687.866	-	30.456.949	22.721.475	-	1.898.277	24.619.752	5.837.197	7.047.608
Edificios y mejoras	353.252.934	4.479.549	-	357.732.483	140.309.156	-	21.106.750	161.415.906	196.316.577	212.943.778
Terrenos	22.070.432	-	-	22.070.432	-	-	-	-	22.070.432	22.070.432
TOTALES AL 30-JUN-20	605.414.489	20.714.038	-	626.128.527	315.457.041	-	41.235.034	356.692.075	269.436.452	-
TOTALES AL 30-JUN-19(1)	582.736.535	24.877.605	(2.199.651)	605.414.489	268.747.406	(2.005.099)	48.714.734	315.457.041	-	289.957.448

(1) Modificado su valor original a efectos comparativos (Nota 2.5.)


LEONARDO R. GIACOMOZZI
Secretario

OMAR E. PIAZZALE
Tesorero

JUAN A. PIVETTA
Presidente


VICTOR H. YUNIS


ARIEL D. TORTI
Junta Fiscalizadora


MARCELO D. PIATTI

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 24/09/2020.

DR. SANTIAGO J. CASIELLO
Contador Público
Matrícula N° 10971 – Ley 8738
C. P. C. E. – Pcia. de Santa Fe

Anexo 3 Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 comparativo con el ejercicio anterior.

ACTIVOS INTANGIBLES

Conceptos	Valores de origen				Depreciaciones				30-jun-20 Valor Residual	30-jun-19(1) Valor Residual
	Valor al Inicio del ejercicio	Altas del ejercicio	Bajas del ejercicio	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas del ejercicio	Monto del ejercicio (Anexo 6)	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Gastos de organización	3.153.751	9.343.791	-	12.497.542	626.170	-	3.033.150	3.659.320	8.838.222	2.527.581
Programas de computación	140.516.528	302.215	-	140.818.743	101.719.036	-	18.626.330	120.345.366	20.473.377	38.797.492
TOTAL AL 30-JUN-20	143.670.279	9.646.006	-	153.316.285	102.345.206	-	21.659.480	124.004.686	29.311.599	-
TOTAL AL 30-JUN-19(1)	110.266.335	33.403.944	-	143.670.279	78.051.114	-	24.294.092	102.345.206	-	41.325.073

(1) Modificado su valor original a efectos comparativos (Nota 2.5.)

Anexo 4 Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 comparativo con el ejercicio anterior.

PREVISIONES

Rubros	Saldo al inicio del ejercicio	30-jun-20		Saldo al cierre del ejercicio	Saldo al cierre del ejercicio 30-jun-19(1)
		Aumentos	Disminuciones		
Previsión para incobrables asociados	135.610.858	84.171.778(2)	(41.664.375)(3)	178.118.261	135.610.858
Previsión para incobrables ayuda económica	1.287.666	526.924(2)	(385.678)(3)	1.428.912	1.287.666
Previsión para roturas y vencimientos	-	15.808.151(4)	-	15.808.151	-
TOTALES AL 30-JUN-20	136.898.524	100.506.853	(42.050.053)	195.355.324	-
TOTALES AL 30-JUN-19(1)	88.663.759	48.428.186	(193.421)	-	136.898.524

INCLUIDAS EN EL PASIVO NO CORRIENTE

Previsión para juicios y reclamos	55.117.244	211.325.218(5)	(224.229.657)(3)	42.212.805	55.117.244
TOTALES AL 30-JUN-20	55.117.244	211.325.218	(224.229.657)	42.212.805	-
TOTALES AL 30-JUN-19(1)	15.627.615	60.458.916	(20.969.287)	-	55.117.244

(1) Modificado su valor original a efectos comparativos (Nota 2.5.).

(2) Incluido en la Nota 4.3 Resultado financiero y por tenencia.

(3) Corresponden a utilizaciones o desafectaciones.

(4) Incluido en el Anexo VI en la línea costo de servicios farmacias.

(5) Incluido en el Anexo VI en la línea quebranto por contingencias.


LEONARDO R. GIACOMOZZI Secretario
OMAR E. PIAZZALE Tesorero
JUAN A. PIVETTA Presidente
VICTOR H. YUNIS
ARIEL D. TORTI Junta Fiscalizadora
MARCELO D. PIATTI

Anexo 5 Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 comparativo con el ejercicio anterior.

ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Rubros	Clase	30-jun-20			30-jun-19(1)	
		Monto de la moneda extranjera	Cotización al cierre del ejercicio	Monto en moneda local	Monto de la moneda extranjera	Monto en moneda local
ACTIVO CORRIENTE						
Caja y bancos						
Caja	U\$S	849.108	70,26	59.658.329	859.959	51.884.862
	EUR	75.153	78,87	5.927.343	75.193	5.151.424
				65.585.672	-	57.036.286
Bancos	U\$S	160.328	70,26	11.264.666	117.179	7.069.893
TOTAL CAJA Y BANCOS				76.850.338	-	64.106.179
INVERSIONES CORRIENTES						
FCl Balanz Renta Fija - Dólar Linked	U\$S	30.009	70,26	2.108.404	-	-
FONDO Megainver Renta Fija Latam u\$s	U\$S	-	-	-	27.842	1.679.836
BONAR 2024 U\$S	U\$S	184.783	70,26	12.982.856	252.980	15.263.356
BONO Discount U\$S 2033 Ley Arg.	U\$S	16.146	70,26	1.134.425	21.832	1.317.241
TOTAL INVERSIONES CORRIENTES				16.225.685	-	18.260.433
TOTAL ACTIVO				93.076.023	-	82.366.612

(1) Modificado su valor original a efectos comparativos (Nota 2.5.).

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 24/09/2020.


DR. SANTIAGO J. CASIELLO
 Contador Público
 Matrícula N° 10971 - Ley 8738
 C. P. C. E. - Pcia. de Santa Fe

Anexo 6

Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 comparativo con el ejercicio anterior.

Gastos

Concepto	Costos de los servicios	Gastos operativos y de administración	Servicios de agencias	Gastos de promoción	30-jun-20	30-jun-19(1)
Gastos asistenciales	6.142.925.217				6.142.925.217	6.391.618.792
Remuneraciones y cargas sociales	145.762.344	583.049.375		242.937.240	971.748.959	908.950.579
Costo servicio farmacias	924.781.487				924.781.487	829.207.680
Servicios agencias			312.472.430		312.472.430	326.000.407
Promoción				52.764.144	52.764.144	51.214.913
Costo servicio turismo	76.195.152				76.195.152	85.487.616
Costo servicio ayuda económica	11.605.909				11.605.909	7.826.257
Gastos bancarios y financieros		98.077.270			98.077.270	88.309.749
Impuestos, luz, teléfono y otros		37.063.213		24.708.808	61.772.021	65.328.909
Honorarios		47.551.435			47.551.435	41.190.293
Gastos de franqueo y telegramas		19.648.103		13.098.736	32.746.839	36.307.879
Impuesto a los débitos y créditos		36.892.015			36.892.015	38.832.098
Viajes y movilidad		16.436.986		10.957.991	27.394.977	29.878.164
Amortizaciones bienes de uso e intangibles (Anexos 2 y 3)	-	62.894.514			62.894.514	73.008.826
Alquileres		25.032.549			25.032.549	28.196.054
Impresos, papelería y útiles de oficina		10.853.038		7.235.358	18.088.396	19.785.933
Compensación gastos consejeros		34.172.879			34.172.879	16.611.974
Previsión para contingencias (Anexo IV)		211.325.218			211.325.218	60.458.916
Aportes federaciones y colegios médicos	17.780.977				17.780.977	33.502.699
Seguros y vigilancia		16.470.766			16.470.766	17.675.603
Mantenimiento		2.501.062		1.667.374	4.168.436	4.251.453
Sistemas		14.913.601		14.913.600	29.827.201	16.769.922
I.N.A.E.S.		3.100.150			3.100.150	2.862.734
Certificaciones		543.732			543.732	838.496
TOTALES AL 30-06-20	7.319.051.086	1.220.525.906	312.472.430	368.283.251	9.220.332.673	-
TOTALES AL 30-06-19(1)	7.483.985.629	1.019.781.688	326.000.407	344.348.222	-	9.174.115.946

(1) Modificado su valor original a efectos comparativos (Nota 2.5.)



LEONARDO R. GIACOMOZZI
Secretario



OMAR E. PIAZZALE
Tesorero



JUAN A. PIVETTA
Presidente



VICTOR H. YUNIS



ARIEL D. TORTI
Junta Fiscalizadora



MARCELO D. PIATTI

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 24/09/2020.



DR. SANTIAGO J. CASIELLO
Contador Público
Matrícula N° 10971 – Ley 8738
C. P. C. E. – Pcia. de Santa Fe

Anexo 7 Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 comparativo con el ejercicio anterior.

RECURSOS Y GASTOS POR SERVICIOS

Conceptos	Servicios Médicos Asistenciales	Servicio de Turismo	Servicio de Farmacia y Vacunatorio	Servicio de Ayuda Económica	Servicio de agente inductor Federada Vida	30-jun-20	30-jun-19(1)
Recursos Específicos	7.599.037.096	88.163.509	1.345.656.378	42.294.060	4.275.179	9.079.426.222	8.951.504.856
Otros Recursos	73.123.594	4.061	-	1.679.204	851.274	75.658.133	80.870.499
TOTAL RECURSOS	7.672.160.690	88.167.570	1.345.656.378	43.973.264	5.126.453	9.155.084.355	9.032.375.355
Costo del servicio	(6.306.468.538)	(76.195.152)	(924.781.487)	(11.605.909)	-	(7.319.051.086)	(7.483.985.629)
TOTAL COSTO DEL SERVICIO	(6.306.468.538)	(76.195.152)	(924.781.487)	(11.605.909)	-	(7.319.051.086)	(7.483.985.629)
Personal	(665.776.133)	(8.737.427)	(139.604.107)	(7.469.655)	(4.399.293)	(825.986.615)	(772.607.994)
Servicios	(51.539.349)	(37.665)	(10.266.542)	(106.370)	(45.967)	(61.995.893)	(56.916.052)
Alquileres	(19.762.164)	(75.424)	(5.119.542)	(75.419)	-	(25.032.549)	(28.196.054)
Mantenimiento	(3.525.793)	(41.135)	(503.236)	(41.135)	(57.137)	(4.168.436)	(4.251.453)
Seguros	(1.419.447)	(5.049)	(1.140.496)	(5.049)	-	(2.570.041)	(2.788.341)
Gastos generales	(111.637.081)	(356.415)	(39.419.133)	(532.057)	(192.781)	(152.137.467)	(143.436.370)
Sistemas	(27.344.431)	(159.168)	(1.263.720)	(1.048.516)	(11.366)	(29.827.201)	(16.769.922)
Promoción	(51.648.480)	(88.918)	(586.438)	(288.094)	(152.214)	(52.764.144)	(51.214.913)
Gastos bancarios y financieros	(98.077.270)	-	-	-	-	(98.077.270)	(88.309.749)
Servicios agencia	(312.015.046)	(398.105)	-	(59.279)	-	(312.472.430)	(326.000.407)
Amortizaciones	(53.219.044)	(164.508)	(9.332.396)	(178.566)	-	(62.894.514)	(73.008.826)
Impuestos y tasas	(51.404.411)	(454.025)	(8.712.042)	(1.228.417)	(230.914)	(62.029.809)	(66.171.320)
Otros egresos	(210.722.995)	-	-	(602.223)	-	(211.325.218)	(60.458.916)
TOTAL GASTOS	(1.658.091.644)	(10.517.839)	(215.947.652)	(11.634.780)	(5.089.672)	(1.901.281.587)	(1.690.130.317)
RESULTADO OPERATIVO AL 30-JUN-20	(292.399.492)	1.454.579	204.927.239	20.732.575	36.781	(65.248.318)	-
RESULTADO OPERATIVO AL 30-JUN-19(1)	(331.181.000)	3.921.680	159.532.086	28.758.100	(2.771.457)	-	(141.740.591)

(1) Modificado su valor original a efectos comparativos (Nota 2.5.)



LEONARDO R. GIACOMOZZI
Secretario



OMAR E. PIAZZALE
Tesorero



JUAN A. PIVETTA
Presidente



VICTOR H. YUNIS



ARIEL D. TORTI
Junta Fiscalizadora



MARCELO D. PIATTI

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 24/09/2020.



DR. SANTIAGO J. CASIELLO
Contador Público
Matrícula N° 10971 – Ley 8738
C. P. C. E. – Pcia. de Santa Fe

Informe del Auditor Independiente

BALANCE GENERAL AL 30-06-2020

A los señores miembros del Consejo Directivo de Mutual Federada 25 de junio S.P.R.
Domicilio legal: Moreno 1222/1228 | Rosario, Provincia de Santa Fe
C.U.I.T. N°: 30-54159260-8

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

He auditado los estados contables adjuntos de Mutual Federada "25 de Junio" S.P.R. (en adelante "la Mutual"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Junio de 2020, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 8 y los anexos 1,2,3,4,5,6 y 7.

Sus cifras resumidas son las siguientes:

	30 de junio de 2020
Activo	\$1.891.290.337
Pasivo	\$1.529.673.960
Patrimonio neto	\$361.616.377
Superávit del ejercicio	\$45.172.395

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2019 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO DIRECTIVO EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

El Consejo Directivo es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas. Como se explica en Nota N° 1.2, la Mutual ha aplicado el proceso de reexpresión de los Estados Contables de acuerdo con el procedimiento previsto en la RT N° 6 de la FACPCE con las opciones previstas en la Res. JG 539/2018.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la sociedad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

OPINIÓN

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Mutual Federada "25 de Junio" S.P.R., al 30 de Junio de 2020, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

a) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe.

b) Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la Mutual llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y se encuentran pendientes de transcripción en el libro de Inventario y Balances.

c) Al 30 de junio de 2020, y según surge de los registros contables auxiliares de la Mutual, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Régimen Nacional de Seguridad Social ascendía a \$ 18.254.564, no existiendo deudas exigibles a dicha fecha.

d) Al 30 de junio de 2020 y según surge de los registros contables auxiliares de la Mutual, la deuda con la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos asciende a \$ 247.186, no siendo exigible a dicha fecha.

e) Al 30 de junio de 2020 y según surge de los registros contables auxiliares, la Mutual consigna un pasivo de \$ 309.886 por obligaciones establecidas en el artículo N°9 de la Ley 20.321 y la Resolución N° 1049 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

ROSARIO, 24 de septiembre de 2020.

DR. SANTIAGO J. CASIELLO
Contador Público
Matrícula N° 10971 – Ley 8738
C. P. C. E. – Pcia. de Santa Fe

Informe de la Junta Fiscalizadora

Señores Asociados:

Informamos a los señores asociados que en nuestro carácter de integrantes de la Junta Fiscalizadora de la **"MUTUAL FEDERADA 25 DE JUNIO"**, hemos verificado el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que lo completan, correspondientes al 57° ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2020, instrumentos que traducen el registro de los respectivos comprobantes, todo lo cual hemos hallado de conformidad.

Asimismo, destacamos que tanto el Consejo Directivo como la Gerencia General y demás órganos ejecutivos, han puesto a nuestra disposición todos los medios a su alcance a fin de poder realizar las tareas de contralor que estimamos convenientes y elaborar nuestro informe. También contamos en tiempo y forma con la Memoria, el Inventario al 30 de junio de 2020 y demás documentación respaldatoria.

Dejamos expresa constancia que se dio cumplimiento a las exigencias previstas en los artículos 17° inciso g) y 24° inciso c) de la Ley 20.321.

Las tareas de control, conforme lo establecen las normas legales y estatutarias, fueron realizadas durante el transcurso del ejercicio, con la frecuencia que se estimó necesaria, habiendo asistido esta Junta Fiscalizadora regularmente a las reuniones del Consejo Directivo, tal como consta en las actas del mismo.

Por lo expresado y basados en el examen realizado, así como también en lo expresado por el Estudio de Auditoría Externa en su informe, en nuestra opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **"MUTUAL FEDERADA 25 DE JUNIO"** S.P.R. al 30 de junio de 2020, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto, y el flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales, razón por la cual estando en condiciones de informar que la documentación referida expone razonablemente la situación económica y financiera de la Entidad a dicha fecha pues la misma ha sido preparada conforme a las disposiciones legales en vigencia, aconsejamos a los Señores Asociados presten su conformidad.

Rosario, 25 de setiembre de 2020.

VICTOR H. YUNIS

ARIEL D. TORTI

Junta Fiscalizadora

MARCELO D. PIATTI

Ratificación de firmas

Por la presente ratificamos las firmas que impresas obran en las fojas que anteceden, cuyo contenido también se ratifica y que reemplazan a las correspondientes firmas ológrafas, que han sido debidamente estampadas en los originales de los Estados de situación patrimonial, de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, las Notas 1 al 7 los Anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 al 30 de junio de 2019 de Mutual Federada "25 De Junio" S.P.R.

LEONARDO R. GIACOMOZZI
Secretario

OMAR E. PIAZZALE
Tesorero

JUAN A. PIVETTA
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 24/09/2020.

VICTOR H. YUNIS

ARIEL D. TORTI

MARCELO D. PIATTI

Junta Fiscalizadora

DR. SANTIAGO J. CASIELLO
Contador Público
Matrícula N° 10971 – Ley 8738
C. P. C. E. – Pcia. de Santa Fe

57 **Memoria
y Balance**

